

Sanitaria avala calidad de agua potable que distribuye en la zona pese a investigación

Preocupación surgió entre la comunidad regional tras un estudio que fue generado a partir de investigadores de la Universidad Católica de Chile, que señalaron que en el agua potable de las ciudades de Copiapó, La Serena y Coquimbo se encontraron dos sustancias: perclorato y clorato, que serían dañinas para la salud. **9**

elDía

ALCALDE DE SALAMANCA:

"ACÁ HUBO UN DESFALCO Y DA PENA Y RABIA PAGAR EL COSTO POR ERRORES DE OTRO"

Fernando Gallardo explicó su situación judicial luego que se ordenara su arresto por una deuda cercana a los mil millones que tendría el municipio con una empresa constructora. **8**



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.400 | Región de Coquimbo | 24 páginas | Valor: \$300 @eldia_cl Facebook LIVE /diarioeldia.cl Escúchanos en www.diarioeldia.cl

ESCALADA DE VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN 17 DE SEPTIEMBRE, EN LA SERENA

VECINOS ATEMORIZADOS POR "GUERRA" DE BANDAS

El pasado 26 de mayo, una balacera, producto de una gresca entre grupos rivales, terminó con un herido grave y con una ambulancia dañada por disparos. El lunes, un ajuste de cuentas dejó a un joven de 21 años en riesgo vital tras recibir 6 tiros. Ayer martes por la mañana, otro individuo fue atacado con un arma de fuego. **2-3**



Hasta en un 15% podrían aumentar casos de pacientes afectados por los males respiratorios

Largas filas se formaron el lunes en el Cesfam Pedro Aguirre Cerda ubicado en el sector La Florida de La Serena, donde se realizó un operativo especial de vacunación contra la influenza para usuarios que se encuentran dentro de los grupos de riesgo a propósito del lanzamiento de la Campaña Invierno 2019. **4**

CHOAPA

Anuncian el inicio del proceso de traspaso del embalse El Bato

El ministro de Agricultura, Antonio Walker, señaló que la obra será entregada oficialmente a los regantes del río Illapel. **13**

SEGURIDAD

Carabineros presenta una comisaría "virtual"

6

CULTURA

Artesanos de Combarbalá expondrán en Polonia

20

FÚTBOL



La Roja pierde 0-2 en su debut en el Mundial Femenino

17

Actualidad

El miedo se ha apoderado del sector desde el pasado 26 de mayo cuando una balacera, producto de una gresca entre bandas rivales, acabó con un herido grave y con una ambulancia dañada por disparos. La tarde del lunes, un ajuste de cuentas dejó a un joven de 21 años en riesgo vital tras recibir 6 tiros en su cuerpo. El martes por la mañana, otro individuo fue atacado con un arma de fuego. Todo esto en la población 17 de Septiembre.

ESCALADA DE VIOLENCIA:

PELEA EN LA POBLACIÓN 17 DE SEPTIEMBRE TERMINA CON SUJETO ACRIBILLADO Y VECINOS ACUSAN "GUERRA" ENTRE BANDAS ARMADAS

JUAN CARLOS PIZARRO
La Serena

La tensión puede respirarse en el sector de La Antena. La noche anterior, y esa misma mañana, el lugar fue escenario de nuevos hechos delictuales que se suman a la seguidilla que, según nos relatan los vecinos, están aconteciendo en los últimos meses.

Hay reticencia a hablar de lo que pasó. Preguntamos a la gente y algunos simplemente entran a sus casas y nos cierran la puerta en la cara, o nos ignoran. Los pocos que se atreven a entregar antecedentes, lo hacen con la estricta condición de que su nombre no sea divulgado. "De lo de hoy día (martes en la mañana) no supe nada, lo de ayer sí lo sentí. Fue como a las siete de la tarde. Se escucharon los disparos, no sé cuántos fueron, pero fueron hartos. Era como si estuvieran acribillando a alguien", comenta una mujer



LALITARO CARMONA

En el lugar donde el sujeto fue acribillado quedaban pocos indicios de lo ocurrido, pero el miedo de los vecinos continuaba.

de unos 40 años, que vive en la población Juan XXIII. Su relato no está lejos de la realidad.

EN EL OJO DEL HURACÁN

Al lado de la Juan XXIII, está el ojo del huracán. Allí, en la

población 17 de Septiembre, catalogada como una de las más peligrosas de La Serena, es donde han tenido lugar los hechos de violencia y donde ocurrieron tanto el de la tarde del lunes como el de este martes

por la mañana. Ambos baleos en los que las víctimas resultaron heridas y los victimarios prófugos de la justicia. De acuerdo a información entregada por el capitán Ricardo Toro, comisario subrogante de la Primera

Comisaría de La Serena, no es posible aseverar que ambos delitos tengan relación, pero tampoco pueden descartar que se trate de una "guerra declarada" entre bandas rivales que esté escalando cada vez

más, algo que, según pudimos constatar en terreno, es el gran temor de todos los habitantes del complejo sector.

PRIMER ACTO: EL RETORNO DE "EL CALLEJA"

"Desde que salió de la cárcel, que acá están ocurriendo cosas malas, las balaceras y los heridos. Cuando él no está, las cosas están más calmadas", señala otra habitante del lugar, desde su negocio. Para ella, uno de los factores principales por lo que se vive esta escalada de violencia en La Antena, tiene que ver precisamente con la víctima del día lunes por la tarde, un sujeto de 21 años apodado "El Calleja", quien registra un amplio prontuario policial con 17 causas, una de ellas pendiente por la que mantenía una orden de detención. El sujeto habría salido hace poco de la cárcel.

De acuerdo a las versiones que nos entregaron los vecinos, "El



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

¿Militares a la calle?

Cabe señalar que hace un par de semanas, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), generó un fuerte debate en la zona, debido a la propuesta que presentó al Ejecutivo de sacar a los militares a la calle para evitar los delitos violentos, algo que, según señalaron expertos abogados constitucionalistas, no es posible. En ese momento una de las poblaciones en las que se pretendía integrar a la fuerza militar era precisamente la 17 de Septiembre.



Queremos insistir en que las personas deben estar tranquilas, porque Carabineros está trabajando en los últimos eventos ocurridos en el sector y también realizando las acciones para detener a los involucrados”

ROBERTO TORO

comisario (S) de la Primera Comisaría de La Serena

Calleja”, también habría estado involucrado en la balacera del pasado 26 de mayo cuando dos bandas rivales, se enfrentaron por problemas “de negocios” vinculados al tráfico de drogas. En esa oportunidad, un hombre resultó herido de gravedad e incluso una ambulancia del Samu que nada tenía que ver con la situación recibió disparos quedando dañada.

Aquella vez, “El Calleja” resultó ileso, pero ahora no correría con la misma suerte. Al individuo se le habría visto con la polola de otro sujeto muy conocido en el sector, también vinculado al mundo delictual, algo que le costaría caro.

El rumor se supo y el otro hombre con el orgullo herido quiso ajustar cuentas. No se sabe si se encontraron por casualidad, o si acordaron verse las caras, pero lo cierto es que pasadas

las seis y media de la tarde, la intersección de las calles Marta Brunet con Lincoyán se tiñó de sangre.

Primero discutieron, luego de las palabras pasaron a los golpes y en este punto fue que la víctima sacó ventaja. De un golpe logró tumbar a su rival, pero de nada le serviría. Al verse superado, el otro sujeto sacó una pistola de entre sus ropas y no le disparó sólo una vez, ni dos. Fueron seis tiros directos los que le atestó al “Calleja” acribillándolo.

Tras los disparos, el cuerpo del herido quedó en tendido en el suelo. Los testigos pensaron que estaba muerto pero cuando se acercaron se dieron cuenta que todavía respiraba por lo que lo trasladaron al consultorio Pedro Aguirre Cerda de La Florida. En este intertanto, el victimario ya se había esfumado.

Las heridas eran demasiado graves. Rápidamente los profesionales del consultorio lo derivaron al Hospital San Juan de Dios de La Serena, donde según pudimos confirmar, se encuentra en la unidad de cuidados intensivos, en estado grave y con riesgo vital.

SEGUNDO ACTO: LA CAÍDA DE “EL CHACAL”

“No es tan malo, si le dicen así de cabro, pero hay más malos que él”, dice un hombre que precisa ser amigo de “El Chacal”. Hace pocas horas el sujeto de 34 años, con el intimidante sobrenombre también recibió un disparo. Pese a la buena reseña de su conocido, registra un prontuario con 12 causas pendientes, revocadas.

Según informó el capitán Roberto Toro, el hecho que



Yo ya tuve una reunión con la Unión Comunal de Las Compañías, y pretendo hacer lo mismo con todas las uniones comunales, porque hay que ver qué inversión se puede hacer en seguridad en el sector de La Antena”

ROLANDO CASANUEVA

Coordinador regional de Seguridad Pública.

dejó herido al “Chacal” tuvo lugar a las 08:30 de la mañana de este martes, cuando transitaba por calle Independencia 1 Poniente, de la población 17 de Septiembre, tres individuos que iban al interior de un vehículo lo abordaron, y le propinaron un balazo en su abdomen para luego darse a la fuga.

“El Chacal” fue trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital de La Serena, donde fue estabilizado, aunque también se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos. Está consciente y al ser interrogado por Carabineros hizo uso de su derecho a guardar silencio sin aportar antecedentes a la investigación. ¿El origen de este baleo? Según información entregada por los habitantes del sector, todo tendría su génesis en la balacera del 26 de mayo, cuando resultó dañada la ambulancia. “Eso desató una verdadera guerra que nos tiene a todos asustados”, indicó una dirigente vecinal.

FALTA DE TESTIGOS

Pudimos ver el miedo y la tensión que se respira en La Antena, y aquello le quedó de manifiesto a la policía, quienes al querer recabar los primeros antecedentes se han encontrado con una gran piedra de tope: la falta de testigos. Simplemente nadie quiere declarar para no

recibir represalias. En ese sentido, el capitán Roberto Toro, manifiesta que “la gente tiene que atreverse a prestar declaración, hay que recordar que pueden guardar su anonimato. Pero queremos insistir en que las personas deben estar tranquilas, porque Carabineros está trabajando en los últimos eventos ocurridos en el sector también realizando las acciones para detener a los involucrados”, sostuvo.

SEGURIDAD PÚBLICA SE HARÁ PRESENTE

Consultado respecto a lo que está pasando, en el sector de La Antena, particularmente en la 17 de Septiembre, el general (r) Rolando Casanueva, coordinador regional de Seguridad Pública, aclaró que existe un plan para abordar la problemática en conjunto con los vecinos. “Yo ya tuve una reunión con la Unión Comunal de Las Compañías, y pretendo hacer lo mismo con todas las uniones comunales, porque hay que ver qué inversión se puede hacer en seguridad en el sector de La Antena, a raíz de todo lo que está aconteciendo”, precisó.

ALCALDE CREE QUE HAY QUE INTERVENIR EL SECTOR

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, también expresó su opinión. Si bien manifestó que no es bueno estigmatizar a una población ya que “sabemos que allí también vive gente buena y trabajadora”, no se puede hacer vista gorda a los problemas que existen. “Aquí tiene que haber una intervención policial más radical. Nosotros como municipio es poco lo que podemos hacer, entonces debe existir un plan para manejar la situación en forma integral, con los vecinos, y apuntar al problema de fondo que es la droga”, concluyó el edil.

Por lo pronto, el miedo continúa. La gente del sector está convencida de que esto es una escalada, y que sólo es cuestión de tiempo para que alguien cobre venganza por “El Calleja” y “El Chacal”. 4601R

Regionales



CONSCRIPTOS DE REGIMIENTO Nº 21 COQUIMBO SE INSTRUYEN EN PUERTO ALDEA

Los integrantes del Batallón de Infantería Motorizado y la Compañía Antiblindaje, del Regimiento Nº 21 “Coquimbo” de La Serena, al mando de su comandante de Batallón, Patricio Rojas Villar, se trasladaron al predio Naval “Sargento Aldea”, ubicado en la localidad de Puerto Aldea, donde se realizó la “Fase de Instrucción Inicial de Combatiente Individual” correspondiente al Período de Especialización Técnica.

El periodo de instrucción se realizó entre el 20 y el 28 de mayo de 2019 y se instruyó en las tareas de combate tiro de fusil diurno y nocturno, primeros auxilios, marcha y campamento, seguridad y enlace nocturno, supervivencia y distintas formas de combate. 1202

RECTORÍA DE LA ULS LLAMA A DIALOGAR A LOS ESTUDIANTES PARA EVITAR DESALOJO

La tarde de este martes, la Rectoría de la Universidad de La Serena entregó un mensaje a los alumnos en toma, haciendo un llamado a entablar un diálogo para dar fin de manera pacífica a los días convulsionados de la casa de estudios. A través de un documento oficial, firmado por el rector Nivaldo Avilés, señalaron que pese a que condenan profundamente los hechos de violencia ocurridos en las últimas semanas, buscan llegar hasta la última instancia para evitar el desalojo.

En tanto, explicaron que la solicitud enviada a la Gobernación de Elqui responde a las agresiones ocurridas en el campus Andrés Bello, el que según indican estaría tomado por encapuchados, a diferencia del campus Isabel Bongard, que tendría participación de alumnos de Pedagogía.

MUNICIPIO REALIZA ACCIONES DE APOYO A LOCATARIOS DEL EX MERCADO MUNICIPAL

El municipio de Coquimbo, representado en el alcalde Marcelo Pereira, está realizando las acciones judiciales pertinentes, destinadas a apoyar a los locatarios del ex Mercado Municipal, que fueron notificados por parte de la empresa Inversiones Mercado, propietaria del recinto, que deben abandonar la infraestructura, debido al desarrollo de nuevos proyectos en aquel sitio. Se busca, a través de asesoría legal otorgada por la Dirección Jurídica de la institución edilicia, aplazar hasta el mes de marzo de 2020, la entrega del edificio por parte de los comerciantes instalados actualmente en el lugar, a objeto que puedan contar con el tiempo suficiente para desarrollar otras alternativas económicas y laborales. 1203



DISFRUTA SIN COSTO ADICIONAL
“BASTARDOS SIN GLORIA” EN VOD



Accede presionando el botón VOD de tu control remoto.

© 2009 Visiona Romantica, Inc. All Rights Reserved. Servicio disponible para clientes con TV Digital VTR, en redes con retorno. Consulta por la factibilidad en tu domicilio. No disponible en Nuevo d-BOX PRO y d-BOX HD, Modelo Pace DC550D.



simple

DURANTE LAS PRÓXIMAS 3 SEMANAS EN LA REGIÓN

Hasta en un 15% podrían aumentar casos de pacientes con afecciones respiratorias

Pacientes con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas, menores de 6 años y adultos mayores de 65 años pueden asistir a hospitales y Cefsam para vacunarse contra la influenza de manera gratuita. Quien no esté en los grupos de riesgo, deberá acercarse a los vacunatorios privados.

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Largas filas se formaron el lunes en el Cefsam Pedro Aguirre Cerda ubicado en el sector La Florida de La Serena, donde se realizó un operativo especial de vacunación contra la influenza para usuarios que se encuentran dentro

de los grupos de riesgo a propósito del lanzamiento de la Campaña Invierno 2019, pues se espera que en las próximas tres semanas se llegue al peak de pacientes con enfermedades respiratorias en la región, con un aumento del 15% en la prevalencia.

Según cifras aportadas por la Seremía de Salud, de los virus respiratorios que están



Con el plan de invierno los horarios de los SAPU se extenderán hasta las 23:00 horas.

FOTO EL DÍA

circulando en la región actualmente, el más frecuente es el Virus Respiratorio Sincicial con un 46%, mientras que la parainfluenza acumula un 34%. La Influenza A ha dado positivo en 15% de los

pacientes, mientras que la Influenza B en 4%.

Durante la actividad de lanzamiento de la campaña, la intendenta Lucía Pinto indicó que se reforzarán los horarios de atención de los Servicios de

Atención Primaria de Urgencia de manera que las personas que se vean afectadas puedan acudir sin inconvenientes.

“Ahora, esto no sirve de nada si las personas no toman las precauciones necesarias y principalmente los que están en riesgo deben vacunarse para evitar y así no correr riesgos”, acotó.

De un total de 275 mil personas que deberían estar inmunizadas antes que comenzara el invierno, 215 mil han sido vacunadas, pero aún falta 60 mil, especialmente adultos mayores.

SITUACIÓN COMPLEJA

El seremi de Salud Alejandro García se refirió al caso del lactante de nueve meses que tuvo que ser trasladado de urgencia a una clínica de Santiago tras contraer el virus de la influenza y presentar complicaciones por neumonía.

“Contrajo influenza B y fue ingresado a un hospital de la zona pero necesitaba atención específica y fue derivado a un centro de salud de la capital (...) está conectado a un equipo de oxigenación extracorpórea para mejorar sus pulmoncitos. Dentro de su gravedad se encuentra estable”, indicó.

Además recordó que si bien el menor recibió una primera dosis de la vacuna, “desde que

muertes por influenza se han registrado a la fecha a nivel nacional

se iniciaron los síntomas, cuatro días antes tenía que haber sido vacunado con la segunda dosis (...) por eso es que reforzamos el llamado para que a los menores de 6 años les sea colocada la segunda dosis contra la influenza”.

Aunque la campaña contra la Influenza debería haber culminado, ésta se extenderá hasta llegar al 85% de la población objetivo en la región, de acuerdo a lo que indicó García.

Finalmente, Claudio Arriagada, director del Servicio de Salud Coquimbo, resaltó que los grupos de riesgo, es decir, pacientes con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas, menores de 6 años y adultos mayores de 65 años pueden acceder a la vacuna de manera gratuita en los Cefsam y hospitales, mientras que otros usuarios deben acercarse a los vacunatorios privados, donde la dosis tiene un costo entre los 5.000 y 8.000 pesos. ⁶¹⁰¹¹

Recursos para la Campaña Invierno

Arriagada indicó a El Día que el plan para la temporada de invierno implica una inversión de 437 millones de pesos que serán utilizados para la contratación de personal médico, enfermeras, kinesiólogos, paramédicos y técnicos en enfermería para los servicios de urgencia y apoyar la extensión de horarios.

Del monto total, 223 millones 970 mil se destinarán a los hospitales de mayor complejidad de la zona, es decir, los de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel. Por otra parte, 213 millones 321 mil serán empleados en atención primaria y hospitales comunitarios.

Medidas preventivas

Las autoridades de salud recalcaron que la población puede tomar ciertas medidas preventivas para disminuir la probabilidad de adquirir enfermedades del tipo respiratorio. Algunas de ellas son:

- Mantener las superficies limpias y desinfectadas
- Ventilar todos los días las habitaciones
- No fumar
- Lavarse las manos con regularidad
- Estornudar o toser en el antebrazo
- Prender y apagar la estufa fuera del hogar
- Usar pañuelos desechables
- Tratar de evitar aglomeraciones

REMATE

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, LOS CARRERA N° 420, PRIMER PISO. SE REMATARÁ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 08:30 HORAS EL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE RUBÉN ARANCIBIA ARAYA NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIECISIETE DE LA MANZANA DOS, DEL LOTE LO LOS CLARINES, PRIMERA ETAPA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 7861 N° 4119 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2013 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$18.085.437.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL MISMO A SU ORDEN. EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-5105-2018, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON LEDEZMA. JUICIO EJECUTIVO. SECRETARÍA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 116 bis F de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incorporado por la Ley N°20.599 publicada el 11 de junio de 2012 en el Diario Oficial, que regula la instalación de Antenas Emisoras y Transmisoras de Servicios de Telecomunicaciones, le informamos que ANTYL S.A., empresa concesionaria de Servicios Intermedios de Telecomunicaciones, se encuentra desarrollando un proyecto destinado a la instalación de una estructura soportante de antenas de telefonía móvil en el inmueble ubicado en Avenida Guanaqueros N°3276, comuna de Coquimbo, con el objeto de dar cobertura a dicho sector de la comuna. El proyecto consiste en la instalación de un monoposte armonizado tipo Letrero publicitario, según diseño propio, con una altura total de 24,00 metros. El proyecto de la estructura soporte de antenas y sistemas radiantes incluye una reseña de la propuesta de obra u obras de mejoramiento del espacio público correspondiente al mejoramiento del equipamiento público, en caso de que no se opte por armonización de la torre.

ANTYL S.A.

SOMOS
CHOAPA
PROVINCIA SUSTENTABLE

SOMOS CHOAPA cuando trabajamos juntos

El programa "Impulso", en Los Vilos, es una de las más de 120 iniciativas que desarrollan colectivamente Minera Los Pelambres, los municipios de la Provincia de Choapa, la comunidad y organismos públicos.

Conoce esta historia y las iniciativas que mueven al Choapa en: WWW.SOMOSCHOAPA.CL



DISMINUIRÁ LA CARGA ADMINISTRATIVA

Carabineros presenta comisaría virtual para realizar constancias

Los usuarios podrán acceder a www.comisariavirtual.cl donde se pueden realizar cinco tipos de trámites que sólo eran posibles de forma presencial en los cuarteles.

La Serena

En la llamada Plaza Ciudadana realizada ayer en la Plaza de Armas de La Serena, Carabineros presentó la "Comisaría Virtual", generada por la institución en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito y que permite realizar cinco trámites sin necesidad de ir a un cuartel policial.

Juan Pablo Gálvez, intendente

(S), sostuvo que la iniciativa viene a descomprimir el trabajo administrativo de Carabineros, "a través de una comisaría virtual muy eficiente, ya que en menos de un minuto se puede dejar una constancia respecto de ciertos extravíos, sobre todo documentos, celulares y también regímenes de visita y el abandono de hogar. Esto es súper rápido, ya que con mi clave única lo que debo hacer es ingresar a la página web www.comisariavirtual.cl.



Esto es un desarrollo tecnológico que está implementando la institución, siempre pensando en beneficiar a la comunidad"

RAMÓN ALVARADO

Jefe de la IV zona policial.



FOTO EL DÍA

En una actividad realizada en la Plaza de Armas, Carabineros dio a conocer la llamada "Comisaría Virtual" que permitirá hacer trámites por internet.

cl y dejar la constancia de la pérdida respectiva", indicó.

El jefe de la IV Zona de Carabineros, Ramón Alvarado, destacó la facilidad y rapidez con que las personas podrán hacer este trámite en la Comisaría Virtual, agregando que se trata de un desarrollo tecnológico que está implementando la institución, "siempre pensando en beneficiar a la comunidad y la ciudadanía. Se trata de una página bastante amigable y, como bien lo decía el señor intendente (S), lo único que re-

quiere es contar con una clave única digital que se adquiere a través del Registro Civil".

Rolando Casanueva, coordinador regional de Seguridad Pública, manifestó que se trata de un gran esfuerzo que ha hecho el Gobierno junto a Carabineros de Chile. "Desde el punto de vista de la Subsecretaría de Prevención del Delito, nos permite ir difundiendo todo este trabajo en terreno con las unidades comunales, juntas de vecinos y todo el aparato vivo de la región. Yo creo que este

trámite, con la rapidez que tiene, va a permitir acceder en forma rápida a cualquier trámite de constancia, sobre todo a quienes viven en la ruralidad y familias que están más alejadas de los cuarteles de Carabineros".

En una primera etapa, esta herramienta permitirá realizar constancias respecto a temas como abandono del hogar, infracción de un contrato de trabajo acuerdo laboral, pérdida de documentos o teléfono móvil e incumplimiento del régimen de visitas, 1601

La Serena

El Tribunal Constitucional acogió nuevamente un requerimiento de inaplicabilidad presentado por Neorentas por el caso de paseo Balmaceda.

El tribunal acogió el requerimiento en contra de parte del artículo transitorio de la Ley N° 20.791, sobre las declaratorias de utilidad pública, invalidándolo como argumento en un recurso de protección presentado por Cristián Álvarez y Alex

TRAS ACOGER REQUERIMIENTO DE NEORENTAS:

Tribunal Constitucional falla a favor de Paseo Balmaceda

Fallo indicaría que la "aplicación del artículo transitorio vulnera la igualdad ante la ley y el derecho a ejercer una actividad económica".

Garrido contra la Dirección de Obras de La Serena que busca dejar sin efecto las recepciones definitivas parciales de Paseo Balmaceda.

"Una vez más, el Tribunal Constitucional acoge nuestro requerimiento, evidenciando

que los actos administrativos realizados por la DOM de La Serena son válidos y se ajustan a derecho. Con esto, se vuelve a confirmar que las causas judiciales que han intentado perjudicar a Paseo Balmaceda utilizando este artículo vulne-

ran la Constitución", señaló el abogado de Neorentas, Mauricio Tapia.

La empresa argumentó que desde 2017 se solicitaron todas las recepciones parciales definitivas después de que la Contraloría General de la República resolviera que no era procedente que se anulara la aprobación del anteproyecto y el permiso de edificación, ya que ambos fueron válidamente emitidos y no están cuestiona-

dos por ningún organismo.

"Se ha presentado una serie de recursos y reclamos de ilegalidad que han buscado el cierre de Paseo Balmaceda mediante un argumento que el Tribunal Constitucional reconoce como inconstitucional", comenta Mauricio Tapia, argumentando que la DOM y los gestores del proyecto realizaron los procesos del mismo ajustados a derecho y respetando las normas vigentes.

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

RESTAURANT
pasta = brazza

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios
- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONDO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

paseo
BALMACEDA

AHORA TODOS LOS MIÉRCOLES SON...

SUPER MIÉRCOLES

2x1

RATIO DE COMIDA



telepizza

Heladería Savory

SANDWICH
JUANMAESTRO
DESDE 1981

Doggis

SUBWAY

Promoción 2x1. Válido todos los días miércoles desde el 29 de mayo al 31 de julio 2019, en patio de comidas de Paseo Balmaceda, en locales adheridos a la promoción y en productos seleccionados. Stock limitado por tienda. Av. Balmaceda 2885. La Serena. www.paseobalmaceda.cl

ALCALDE DE SALAMANCA, FERNANDO GALLARDO:

“ACÁ HUBO UN DESFALCO Y DA PENA Y RABIA PAGAR EL COSTO POR ERRORES DE OTROS”

Una vez decretado el arresto del edil por una deuda cercana a los mil millones que tendría el municipio con una empresa constructora, el jefe comunal indicó que “es una injusticia”

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena



LAUTARO CARMONA

El alcalde aseguró que presentaron un recurso que busca dejar nulo el documento presentado por la empresa Puerto Principal S.A.

El alcalde de la comuna de Salamanca, Fernando Gallardo, salió al paso de los cuestionamientos por la determinación del Juzgado de Garantía de Illapel, por el no cumplimiento en el pago de una deuda por más de mil millones de pesos por una obra de la constructora Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A. en Chile. El demandante admitió que

la deuda se había asumido durante la gestión del actual alcalde Gallardo, aunque en las audiencias el edil planteó que los trabajos se habían realizado durante el período del anterior alcalde, Gerardo Rojas.

En conversación con “Pauta Diaria” de El Día Radio, se defendió ante lo que considera

una “injusticia”.

-¿Cómo ha vivido, en lo personal, esta noticia?

“Es muy ingrato para uno, porque se trata de un tema de largo aliento y de una injusticia. La opinión pública debe saber el enorme caos con el que nos encontramos al asumir en el cargo. Y estos más de mil cien millones de pesos que se nos achacan, son recursos que puso una empresa minera, uno en julio y otro en noviembre de 2016. De esos recursos, ninguno fue cancelado a Puerto Principal”.

-¿Cómo ha vivido este proceso de notificación?

“La verdad es que hoy (ayer) no he recibido ninguna noti-

ficación, entiendo que la abogada sí, pero presentamos un recurso que busca dejar nulo ese documento. Esperamos que nos vaya bien, de lo contrario se viene un proceso de bastante incertidumbre. De acá al viernes tendremos todo más claro”.

-¿Realizó durante su gestión algún pago a esta empresa?

“Cuando yo asumo, el 6 de diciembre de ese año, a mí me llega una remesa por \$699 millones, y yo inmediatamente realicé un pago a la empresa. Porende, no me parece que me achachen la responsabilidad”.

-¿Cómo relaciona esto con el estado en el que usted encontró el municipio?

“Acá hubo un desfalco, una malversación por más de 5 mil millones de pesos. Por tanto, da pena, da rabia, porque uno paga el costo por situaciones que pasan por los errores de otros. Estamos trabajando en forma consciente y responsable con el propósito de sacar adelante la tarea”.

-¿Considera que existe algún tipo de persecución contra su gestión, pensando en que usted apunta a la reelección?

“Bajo ninguna circunstancia creo que la empresa que asegura tener la deuda esté actuando al nivel de querer ensuciar mi imagen. Creo que Puerto Principal tiene una

“

Nosotros tenemos un presupuesto de \$5.250 millones. ¿De dónde vamos a sacar dinero para pagar más?”

gran cantidad de deudas, y yo los entiendo, pero no los puedo solucionar el problema. Todo lo que he hecho en mi administración ha sido responsable, y muchas deudas, que son menores, de entre 20 ó \$30 millones las hemos cancelado en base al empuje y al orden”.

-¿Cómo es el manejo interno del presupuesto municipal?

“Nosotros tenemos un presupuesto de \$5.250 millones y es lo que gastamos. ¿De dónde vamos a sacar dinero para pagar más? Incluso, gestionar un convenio de pago sería irresponsable”.

-Sin embargo, desde el Tribunal aseguraron que una deuda importante en automóviles se dio durante su gestión...

“Yo lo único que puedo indicar es que a la fecha de mi ingreso al municipio, los más de mil millones que se señalan no estaban en la cuenta corriente, al igual que muchos otros dineros que tampoco estaban. Por ejemplo, los cerca de \$670 millones que el Serviu invirtió en la municipalidad tampoco estaban. Ahí los principales damnificados son dos comités de vivienda que no han podido resolver su problemática”.

-¿Siente que su gestión se ha visto dañada por lo que usted señala son responsabilidades de la gestión anterior?

“Sin lugar a dudas, pero el problema es que en Salamanca desde hace muchos años que sus habitantes viven dentro de una burbuja”. 38011



CATEDRAL DE LA SERENA

Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
12:00 horas	18:00 horas	12:00 horas

¡Bienvenidos!

COLEGIO SAN MANUEL DE LA SERENA
NECESITA PARA REEMPLAZO:

**2 EDUCADORAS DIFERENCIAL
O PSICOPEDAGOGAS
CON EXPERIENCIA EN PIE.**

Enviar antecedentes a:

colegiosanmanuelsep@gmail.com



• ABOGADOS •

Estudio Jurídico
ALFARO CAIAUX

- Defensa Civil
- Defensa a Deudores
- Defensa Familia
- Defensa Laboral

Cordovez 588 - Of. 105 - Primer piso - La Serena
camilaalfaro.c@gmail.com
+569 78307202 - 51 2 227727



POR CLORATO Y PERCLORATO

Sanitaria no descarta realizar estudios para certificar la calidad del agua en la región

Desde Aguas del Valle indicaron que aunque el estudio de la UC demostraría presencia de sustancias químicas, el vital elemento cumple con estándares vigentes

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

Preocupación surgió entre la comunidad regional tras un estudio que fue generado a partir de investigadores de la Universidad Católica de Chile, que señalaron que en el agua potable de las ciudades de Copiapó, La Serena y Coquimbo se encontraron dos sustancias: perclorato y clorato, sustancias que serían dañinas para la salud.

Desde la investigación llevada adelante por Ignacio Vargas, ingeniero académico, se indicó que "su presencia está vinculada al uso de combustibles, explosivos, fertilizantes y herbicidas".

Frente a estas evidencias, desde Aguas del Valle tomaron cartas en el asunto.

Al respecto, el subgerente zonal Elqui de Aguas del Valle, Alejandro Romero, aseguró a El Día Radio que "lo primero que hicimos fue tomar contacto con quienes llevaron adelante esta investigación, para saber exactamente de qué se trató y qué factores y criterios utilizaron. Por aquello, es importante saber cuantas muestras consideraron", indicó.

A juicio del ejecutivo, el agua potable en la Región de Coquimbo cumple con todos los estándares que exige la legislación vigente.

"Incluso, estamos por sobre los estándares que la norma exige. Estamos plenamente conscientes de que podemos dar esa tranquilidad a nuestros usuarios y siempre estamos abiertos a ver lo que sucede en el resto del mundo", subrayó.

LAS SUSTANCIAS DE LA POLÉMICA

Consultado el ejecutivo en torno al perclorato y clorato, los elementos que fueron destacados en el estudio de la UC, Romero comentó que "podrían estar relacionados, aunque hay estudios que de-

muestran que en zonas áridas esto se da en forma natural. Por ende, se explica por qué no está normado a nivel mundial. La OMS no lo considera y sólo la EPA en Estados Unidos se está abriendo a la posibilidad de normarlo".

Sin embargo, recalcó que



El subgerente zonal de la sanitaria indicó que a nivel mundial aún no existe una regulación respecto a las sustancias en cuestión.

estas sustancias sólo aparecen en proporciones mínimas.

En ese contexto, en Chile tampoco ha sido norma la presencia de estas sustancias; por ende, la empresa sanitaria tampoco los considera.

Por otra parte, Romero añadió que "no descartamos la posibilidad de llevar adelante nuevos estudios y estamos consultando qué tipo de laboratorios pueden realizar esta clase de muestras, porque se requiere de un equipo especializado. Nuestro propósito es dar tranquilidad a la ciudadanía", concluyó.



Hay estudios que demuestran que en zonas áridas el perclorato y clorato se dan en forma natural"

ALEJANDRO ROMERO
subgerente zonal de Aguas del Valle

Pantallas gigantes en directo desde Observatorio de AURA en Cerro Tololo y Las Campanas

2 JULIO DESDE LAS 13:00 HRS.

ECLIPSE EN LA PORTADA

INVITADO ESPECIAL **JOSE MAZA**

ASTRÓNOMO

ENTRADA GRATIS

En directo **13** Colabora **AURA** Las Campanas Observatory Invita **La Serena Chile**

#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**DENUNCIAN MAL ESTADO DE COLECTOR DE AGUAS LLUVIA**

Un reportero ciudadano nos envía esta fotografía para denunciar el deterioro de un colector de aguas lluvia a un costado de La Recova, el que, según dice, lleva más de un mes en ese estado.

**REPORTAN FOCO INFECCIOSO EN LA SERENA**

Un reportero ciudadano informa sobre un terreno (privado) abandonado en calle Eusebio Lillo de La Serena, el que se ha transformado en un verdadero foco de infección. Según cuenta, en el lugar viven dos perritos en malas condiciones, ya que como el sitio es cerrado no pueden salir. Además, producto de la basura que tira la gente hay ratones y pésimo olor.

➔ Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico. a: • www.diarioeldia.cl • oficinas comerciales. • a nuestros emails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl

➔ Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

➔ OPINIÓN



El columnista del diario

Marcial Robledano Perucich

¿Qué significa I - A?

Mis queridos y leales lectores, estamos frente a una de las muchas siglas que recorren los medios de comunicación con sendos titulares. Se trata de la denominada Inteligencia Artificial. ¿Preocupación para el próximo siglo? ¿década o lustro? No. Está encima de nosotros ahora y si no lo tomamos en cuenta, fuera de engrosar el creciente número de analfabetos en informática, nos puede afectar en nuestras actividades cotidianas.

Uno de los más entendidos en este asunto vaticina que "se podrían facilitar muchísimos procesos y que, oigan bien; es posible que las máquinas puedan ser capaces de imitar funciones humanas, reemplazando su inteligencia". Piensen Uds. en el impacto económico y social que esto significa. Él hace un llamado al gobierno

Se podrían facilitar muchísimos procesos y es posible que las máquinas puedan ser capaces de imitar funciones humanas, reemplazando su inteligencia.

para preocuparse de este tema en profundidad. Hay labores que hoy las hacen los humanos y que poco a poco las están reemplazando las máquinas.

Hay profesiones que poco a poco van a quedar obsoletas. ¿Cuándo? No sabemos, Es posible que ya esté sucediendo. En todo caso, es un tema para nuestros nietos y quizás hijos. Es el mundo que avanza y que no tiene vuelta atrás.

La pregunta es ¿Qué tienen pensado nuestros gober-

nantes, los parlamentarios, los partidos políticos para enfrentar esta situación y garantizar, como Estado, la tranquilidad laboral y por ende económica y social de gran parte de nuestros conciudadanos? Mientras tanto, muchos independientes y no tantos, estamos trabajando para reinventarnos y adaptarnos a lo que viene. Hoy, el mercado nuestro no son los 17 millones y fracción de habitantes de este hermoso país. Es todo el mundo, a través de un aparato igual a que en este momento escribo y estoy reflexionando junto a Uds.

Mientras tanto, preocupémonos por desterrar el miedo a la tecnología, comencemos por el computador. Hágalo sin miedo, se asesora de un amigo, de un nieto o con quien quiera, pero hágalo. Más temprano que tarde, lo necesitará.

➔ LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

**JOVEN OVALLINO GANÓ UN CUPO PARA VER EL ECLIPSE EN EL OBSERVATORIO LA SILLA**

Estudiante del Colegio de Administración y Comercio El Ingenio, este chico de 16 años fue seleccionado a nivel nacional para acompañar al presidente a ver el eclipse en el Observatorio La Silla

Carmen Toledo

"Feliz por él, y que no pierda la oportunidad, sea con quien sea"

Juanita Bonilla

"¡Qué bien, felicidades!"

Carolina Mena

"¡Felicitaciones a Jean!... qué importantes son los consejos de los profesores que saben ver el potencial en sus alumnos."

Miryam Molina

"Que vaya solo o acompañado, la cosa es que vaya, es una experiencia nueva"

Isa Canihuante

"Qué fantástico para el chiquillo, felicidades"

Ana Segovia Rojas

"Felicitaciones, buena oportunidad para ver el eclipse"

Carmen Bustamante

"Bien por él, merecido premio, yo lo voy a ver de pie en el jardín"

Gloria Alvarez Alvarez

"¡Felicitaciones!"

Claudia Páez Ardiles

"¡Felicidades!"

Opinión



EDITORIAL

Una buena gestión optimiza los recursos municipales

La orden de arresto contra el alcalde de Salamanca, como medida de apremio a causa de una millonaria deuda con una empresa constructora, se adoptó luego de un largo tiempo que estos casos se debaten en la justicia, considerando que los bienes de las municipalidades son inembargables.

El hecho no es nuevo y, lamentablemente, se ha vuelto repetitivo en el último tiempo. Otro caso de detención de una autoridad edilicia fue por la deuda histórica que se mantiene con el profesorado, lo que ocurre en muchos municipios y prueba de ello es la paralización de actividades del Magisterio.

Es lamentable que ocurran estas situaciones que, en un gran porcentaje, se relacionan con deudas heredadas por las actuales administraciones, pero alguien tiene que responder por ello ante la justicia, con las consecuencias señaladas.

Son contados los gobiernos comunales que se mantienen al día o por lo menos con menos retraso en sus pagos, debido, principalmente, a la serie de responsabilidades que se les han ido asignando, como sucede con la educación y la salud, en nues-

tra región hay dos comunas que dejaron de lado la formativa que vuelve al Estado.

Hay, sin embargo, otro factor que merece ser tomado en cuenta y es la sobrecontratación de personal a honorarios, ya sea de autoridades con afinidad política que han dejado sus cargos por asumir un nuevo gobierno o bien de pago de favores por aportes a las campañas, incluyendo la amistad.

Dos elementos que merecen especial análisis porque frenan las responsabilidades sociales que les competen a los alcaldes y concejales, destinadas a servir de mejor forma a la ciudadanía,

objetivo principal de una gestión que debe ser transparente.

En los momentos difíciles es cuando se debe optimizar el esfuerzo, aplicando la consabida frase de "apretarse el cinturón" hasta que los problemas se superen, tal como ocurre en los hogares cuando llegan tiempos difíciles, dejando de lado, como ocurrió en el Senado, los gastos por licores que se estimaron millonarios.

Quizás así pueda encontrarse el camino para que los municipios, en todo el país, puedan salir adelante.

En un gran porcentaje se relacionan con deudas heredadas por las actuales administraciones, pero alguien tiene que responder por ello ante la justicia.

especial análisis porque frenan las responsabilidades sociales que les competen a los alcaldes y concejales, destinadas a servir de mejor forma a la ciudadanía,

CARTAS AL DIRECTOR

Mejorar la conexión interurbana

En Chile, el 30 por ciento de las personas utiliza los buses interurbanos para moverse a nivel nacional, después del automóvil que alcanza alrededor del 60 por ciento, muy por lejos de los viajes que se realizan en avión o autos arrendados, que sólo llegan a un 6 y un 1 por ciento respectivamente.

Es por esto que nos llama la atención la ausencia en la cuenta pública de proyectos en relación a mejorar el servicio de este medio de transporte usado por gran parte de la clase media de nuestro país, que no tiene la posibilidad de viajar en auto o avión, o que simplemente prefiere esta forma de viajar.

Creemos que es de suma importancia dedicar tanto estrategias como presupuesto a elevar el estándar de calidad de los buses, de la seguridad, así como también de la infraestructura vial y la conectividad, que faciliten el desplazamiento y alcance de este medio de viaje, cuya fuerte fiscalización no ha sido suficiente para perfeccionar este servicio.

Carreteras y caminos en buenas condiciones, incluyendo sectores más alejados de las principales ciudades, más y mejores terminales, mayores exigencias medioambientales y de seguridad a las empresas de transporte, fiscalización de vehículos no oficiales, son algunos de los temas en los que el Estado tiene algo que decir, a través de políticas públicas y convenios con privados en beneficio para los usuarios.

Simon Narli
Cofundador Recorrido.cl

Burros y automóviles mal estacionados

En una edición reciente de diario El Día se da cuenta de que un burro fue dejado atado a un semáforo por su dueño, quien se retiró a hacer sus diligencias. Raudos acudieron carabineros a retirar al animal. No sé si habría allí un letrero que dijera "No estacionar burros".

No he observado la misma diligencia de Carabineros para desalojar a innumerables automovilistas que se estacionan a diario y desde hace meses en la calle Pení a un costado del Hospital, frente a la cuneta pintada de amarillo en toda su extensión y con varios grandes letreros de "Prohibido estacionar". Estos vehículos allí instalados entorpecen el tránsito y el acceso de los pacientes al hospital.

¡Me sorprende la discriminación contra los burros y la indolencia hacia los pacientes que acuden al hospital!

Sonia Araya Báez

¿Promover el delito?

Paradójicamente, al abstenerse de votar a favor de la Ley Antiportonazo, los parlamentarios del Frente Amplio le han hecho un verdadero portonazo a la ciudadanía.

María Alicia Avilés

HUMOR AL DÍA

por: José Gai



Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL

Ricardo Puga Vergara

GERENTE GENERAL

Francisco Puga Medina

EDITOR GENERAL

Eleazar Garviso Gálvez

JEFE DE INFORMACIONES

Guillermo Alday Cortés

EDITOR DE DISEÑO

Héctor Leyton Arancibia

EDITOR FOTOGRAFICO

Lautaro Carmona Guerrero



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Negocios

UF 11.06.19: \$ 27.797,78
 UF 12.06.19: \$ 27.803,33
 COBRE (¢/lb): US\$ 262,54

DÓLAR COMPRADOR: \$ 692,70
 DÓLAR VENDEDOR: \$ 693,00
 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 697,34
 EURO: \$ 788,94

IPC MAYO: 0,6 %
 IPC EN 12 MESES: 2,3 %
 INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000
 ASESORAS DEL HOGAR: \$270.000

Conaf dispondrá de brigadas de personas que estarán operativas el día del eclipse en caso de emergencias en áreas silvestres. En tanto, señalaron que los parques nacionales y reservas estarán cerrados el 2 de julio (excepto Pichasca), con el fin de que los guardaparques estén distribuidos por el territorio, coordinando la llegada masiva de visitantes a localidades rurales.

COORDINAN SERVICIOS

AGRICULTURA PROMOVERÁ COMERCIO CAMPESINO Y FISCALIZARÁN LOS VUELOS PARA EL ECLIPSE

DANIELA PALEO
 La Serena

Sobre tierra derecha y a menos de un mes del eclipse, los distintos servicios estatales han comenzado a dar a conocer sus planes de contingencia para el día del eclipse solar, que tendrá lugar el próximo 2 de julio en la Región de Coquimbo.

En esa línea, el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, comentó en entrevista con diario El Día que la cartera está coordinando las actividades del Servicio Agrícola y Ganadero, Sag, Conaf e Indap, que entre varias cosas, incluirán la promoción del comercio campesino y la fiscalización de los vuelos internacionales que hasta ahora están confirmados, llegarán a La Serena.

FERIAS CAMPESINAS EN CINCO LOCALIDADES

Frente a la coordinación, Órdenes comentó que junto con Indap, están generando mercados campesinos, que son pequeñas ferias donde van

a participar algunos productores de la agricultura familiar campesina de cinco comunas: La Higuera, Vicuña, Paihuano, Combarbalá y Río Hurtado. “La idea es que ahí ofrezcan y comercialicen sus productos, como miel, mermeladas, telares, entre otros, típicos de la zona”, dijo el seremi de Agricultura.

En algunas comunas, precisó, estos mercados van a estar abiertos sólo el día 2 de julio, pero otros se realizarán en días previos también. “En La Higuera se realizarán en el sector de La Pampilla, en Paihuano será en la plaza de Pisco Elqui, en Río Hurtado será en el sector de Morrillos. Con esto buscamos que los campesinos aprovechen el valor turístico del eclipse para mostrar y comercializar sus productos, que son de alto valor comercial, hechos a mano y con valor agregado”, señaló Órdenes, agregando que el evento es una gran oportunidad para que los turistas conozcan el territorio y difundan las bondades de la zona.



Para el eclipse hay confirmados vuelos internacionales hacia La Serena, por lo que la PDI cumplirá con los procedimientos de ingreso de extranjeros, para que posteriormente el Sag cumpla con las labores de fiscalización.

BRICAN Y TURNOS EN EL AEROPUERTO PARA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

Por su parte, trascendió que el Sag cumplirá un rol importante en la fiscalización de vuelos, sobre todo teniendo en cuenta que desde el 30 de junio en adelante comienzan a llegar los vuelos internacionales a

La Serena.

“Hasta el momento hay confirmados vuelos internacionales desde Estados Unidos, Panamá y Perú, por lo que el Sag estará encargado de la revisión de las llegadas. Contaremos con turnos de revisión de 6 personas, entre las 8 horas y las 15 horas, y otro desde las 15 horas hasta las 22 horas. Además, contarán con

Tres horas durará el evento completo

El martes 2 de julio de 2019 a las 15:23 horas la luna comenzará a interponerse entre el sol y la Tierra de forma parcial. El punto de mayor atracción se dará a las 16:38 minutos, donde se producirá el oscurecimiento.

La duración que tenga este periodo va a variar dependiendo de la ubicación de observación. El punto central del mismo se producirá en la comuna de La Higuera, donde se extenderá por 2 minutos y 36 segundos. En La Serena, en tanto, se dará por 2 minutos y 15 segundos. En Vicuña, en tanto, tendrá una extensión de dos minutos y 25 segundos. Tras esto, comenzará el retiro de la luna. La última parte se generará a las 17:47 horas. La puesta de sol, en tanto, se va a dar 10 minutos después, a las 17:57 horas. Por lo que se estima que la totalidad del evento solar tenga una duración de unas tres horas, de comienzo a fin.

una brigada de perros (Brican), que va a permitir hacer revisiones más rápidas a los pasajeros”, explicó la autoridad.

La PDI entonces cumplirá con los procedimientos de ingreso de extranjeros, para posteriormente el Sag cumplir con las labores de fiscalización. Todos los visitantes deberán hacer una declaración jurada de Sag y Aduana, donde la idea es declarar alimentos y productos no autorizados, ya que cualquier elemento no declarado significa multas desde las 3 UTM en adelante.

En detalle, hay que destacar que el 30 de junio llegan 3 vuelos internacionales, 2 charter de 18 personas cada uno, desde Estados Unidos y de Panamá respectivamente, y a las 16:30 horas llega uno de Cuzco con 220 pasajeros. Luego, el 2 de julio, llega otro vuelo privado con 19 personas desde Panamá.

HELICÓPTERO DE RONDA EN EL DÍA DEL ECLIPSE

Es importante tener en

cuenta, señaló Órdenes, que muchas personas van a ocupar lugares que no están habilitados, por lo que la idea es estar preparados. “Para ello, Conaf está implementando una brigada con seis personas para movilizarse en caso de algún acontecimiento, tipo incendio o problema con áreas silvestres. Estamos aún definiendo dónde va a estar ubicada esa brigada, y estamos gestionando un helicóptero para que esa brigada se movilice por la región”, reveló.

También están analizando la situación del parque nacional Fray Jorge y las reservas y monumentos naturales de la región. “Todos van a estar abiertos hasta el día 1 de julio. El 2 de julio van a estar cerrados, exceptuando el Monumento de Pichasca, que va a estar operativo a pedido del municipio. La idea de cerrarlos es distribuir a los guardaparques en distintas localidades para que apoyen en el orden de la llegada de visitantes”, concluyó Órdenes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI
 IV REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA PROYECTO

Const. Espacio Recreativo Villa Pueblo Nuevo
 ID: 3842-11-LR19

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

CÓDIGO BIP: 30109639-0

Plazo De Ejecución: 240 Días Corridos.

Financiamiento: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Monto: M\$ 510.162.

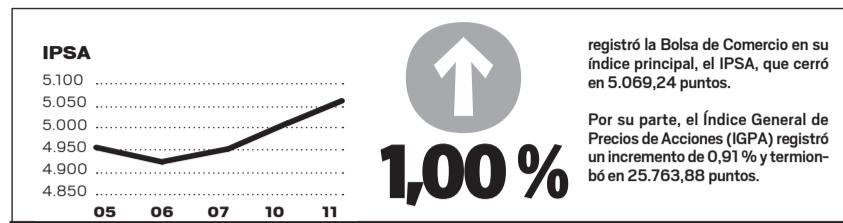
Publicación de bases y antecedentes:

Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl

VISITA OBLIGATORIA A TERRENO: 14.06.2019 a las 10:00 horas, deben presentarse en la secretaría comunal de planificación de la Municipalidad de Punitaqui.

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE REMATE

Tercer Juzgado Letras Iquique, Sotomayor s/n, ordenó remate del inmueble ubicado en calle Dalivor Zuvic Caglevic N° 384, que corresponde al sitio N° 16 de la manzana 7, del loteo denominado Valle Las Cañas, segunda etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 8415 N° 4873 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2008. El mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$24.890.545, pagadero contado dentro tercer día. Todo postor deberá acreditar garantía equivalente 10% del mínimo en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden tribunal. Subasta: 02 de julio de 2019, a las 11:00 horas. Bases y mayores antecedentes en autos ejecutivos, causa Rol N° C-118-2019 caratulada “Banco Santander-Chile con Sáez Bustos Raúl”. Secretario Subrogante.



El monto de las acciones negociadas llegó a 131.650.304.896 pesos (unos 190,24 millones de dólares) en 22.559 negocios.

Las mayores alzas correspondieron a las acciones de AVP (8,78%), IYW (8,41%) y Coloso (7,69%), mientras que las principales bajas afectaron a Colo Colo (4,04%), Iansa (3,97%) y Edelmag (1,75%).

Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
 Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
 Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
 Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Valdivia: Plaza N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

EN LA COMUNA DE ILLAPEL

Ministro Antonio Walker anuncia el inicio del proceso de traspaso del embalse El Bato

“Esta es una gran noticia para la agricultura, razón por la que queremos que este proceso en que dos grandes obras de riego (junto al embalse Ancoa) pasan a ser administradas de manera conjunta con los regantes sea lo más corto posible”, enfatizó el secretario de Estado.

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
Illapel

El Ministro de Agricultura, Antonio Walker, señaló en sesión del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego (CNR) que se está iniciando el proceso de traspaso a los regantes de los embalses El Bato

(Illapel, región de Coquimbo) y Ancoa (Linares, región del Maule).

“Esta es una gran noticia para la agricultura, razón por la que queremos que este proceso en que dos grandes obras de riego pasan a ser administradas de manera conjunta con los regantes sea lo más corto

posible”, enfatizó el Secretario de Estado.

Además agregó “Esto es un hito en este proceso que se ha iniciado para acelerar la entrega a los regantes y que sean ellos los que puedan tomar las decisiones con sus juntas de vigilancia en lo que viene”.

Los embalses El Bato y Ancoa tienen una capacidad de 26 y 80 millones de metros cúbicos, respectivamente.

Junto a los subsecretarios de Obras Públicas, Lucas Palacios, y de Economía, Ignacio Guerrero, el titular de Agricultura destacó que estas obras permiten dar



El Bato

El embalse ubicado a 32 km al nororiente de la ciudad de Illapel permitirá contar con un lago artificial de 117 hectáreas y una capacidad útil de 25,5 millones de metros cúbicos de aguas. Es de carácter multianual, regulará los caudales del río Illapel y otorgará una seguridad de riego de un 80 % para un total de 4.150 hectáreas que se beneficiarán con las obras, alrededor de 680 predios y 26 canales que están ubicados bajo el embalse.

seguridad de riego a más de 40.000 hectáreas (ha) en regiones del norte y sur de nuestro

país que deben hacer frente a los efectos del cambio climático y la escasez hídrica.

De igual manera, destacó que el Gobierno continúa trabajando con mucha fuerza para agilizar la ejecución de los 26 embalses prioritarios, que forman el Plan de Grandes Obras de Regulación que fueron destacados durante la última Cuenta Pública del Presidente Sebastián Piñera. “Nuestro objetivo es acelerar el proceso de licitación y entrega de los embalses del Estado a los regantes y para eso tenemos que tener un proceso continuo de construcción y de administración en conjunto con los regantes”, agregó Walker.

El Secretario Ejecutivo de la CNR Federico Errázuriz, en tanto, destacó la importancia que los regantes se hagan cargo de la administración de los embalses, “el trabajo en conjunto entre regantes y Estado en la administración de estas dos grandes obras es un gran avance para la agricultura del país”. 1204

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

JUEVES 13 DE JUNIO A LAS 11:30 HRS. EN CALLE LA PERLA S/N, RUTA 43, COQUIMBO.

- AUTOMÓVIL SUBARU IMPREZA 1.6 LX AÑO 1995 P. PATENTE LZ.2280-8
- AUTOMÓVIL HYUNDAI ACCENT GL PS CRDI 1.5 AÑO 2010 P. PATENTE BJLF.75-2
- AUTOMÓVIL TOYOTA YARIS SPORT XLI 1.3 AÑO 2010 P. PATENTE CLCZ.87-2
- AUTOMÓVIL TOYOTA YARIS HB GLE 1.5 AÑO 2015 P. PATENTE HCVY.56-5
- AUTOMÓVIL BYD MODELO FO GL-1 AÑO 2013 P. PATENTE FSRC.98-3
- STATION WAGON BYD S6 GLXI 2.4 AÑO 2016 P. PATENTE JBJZ.15-4
- AUTOMÓVIL SUZUKI CELERIO AÑO 2011 P. PATENTE CZPK.52 MÍNIMO \$ 1.600.000

ADEMÁS: Microondas, horno eléctrico, cómoda, minicomponente, lavadoras, computadores, compresor, galletero, partidor, esmeril, taladro manual y de pedestal, pistola de impacto, gata hidráulica, mesón, secadora, veladores, dvd, espejo, rack, librero, máquina congeladora, vitrinas refrigeradas, bidones de gas, balanza digital, amplificador de música, tv de 14" a 42" antiguos y plasmas, sillón cama, alisador y secador de pelo, bicicleta, equipos de música, Tablet, teléfono, impresora, refrigerador, living, mueble cocina, cama, parlantes y otros difícil detalle.

LIQUIDADORES CONCURSALES:

- **Javier Guinguis Charney:** Rol C-312-19 3° Juz. de Coquimbo Caratulado "Pablo Ignacio Figueroa Plaza", Rol C-626-19 3° Juz. de Coquimbo Caratulado "Wilson Cristian Bugueño Muñoz", Rol C-5251-18 1° Juz. La Serena Caratulado "Manuel Feliciano Gómez Castro"; Rol C-499-19 1° Juz. de Coquimbo Caratulado "Esteban David Callejas Rivera".
- **Andrés Barreau Velasco:** Rol C-1153-19 3° Juz. La Serena Caratulado "María Herrera Leal".
- **José Manuel Montes Saavedra:** Rol C-2640-18 3° Juz. Coquimbo Caratulado "Jorge Campusano Cuadra".
- **Juan A. Strahosvky Villanueva:** Rol C-1754-18 1° Juz. Coquimbo Caratulado "Claudio Molina Castellano"; Rol C-2809-18 2° Juz. Coquimbo Caratulado "Alvaro López Pizarro"; Rol C-1499-18 3° Juz. Coquimbo Caratulado "José Michea Tapia"; Rol C-729-18 1° Juz. La Serena Caratulado "María Ines Ortiz Cortés".
- **Victor Hugo Peña Burgoa:** Rol C-342-19 2° Juz. Coquimbo Caratulado "Vanessa Arellano Díaz", Rol C-928-18 2° Juz. Coquimbo Caratulado "Luis Cortés Álvarez".

Consultas: 976680177 Exhibición: desde el Miércoles Comisión: 7% más impuestos

Miguel A. Guzmán Yuri
RNM 1344



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°248

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE ORDINARIA. "PRIMERA CITACIÓN"

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día 27 de junio de 2019 a las 19:00 hrs. en el domicilio de la Sociedad, Avenida Estadio N°1760 La Serena, a fin de tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informe de Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2018.
2. Elección de miembros del Directorio.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Distribución de utilidades del ejercicio.
5. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta de Accionistas que se convoca.

EL DIRECTORIO

MundoPaís

Personas de todo el país se congregaron en una marcha que se organizó en el marco del paro indefinido de los profesores, el cual ya tiene más de una semana de extensión.

MEDIDA DE PRESIÓN

Miles de profesores marcharon en Valparaíso hacia el Congreso

Valparaíso

Miles de docentes marcharon este martes en la ciudad costera de Valparaíso, sede del Congreso, en demanda de mejores sueldos y en respuesta a una presunta negativa del Gobierno a dialogar con los docentes.

El Colegio de Profesores estimó en 30.000 las personas de todo Chile que se sumaron a la marcha por la Ruta 68 rumbo al Congreso, en Valparaíso.

El gremio destacó el número de gente que comenzó a congregarse en la noche del lunes en la ciudad porteña, en el marco del paro indefinido que ya se extiende por más de una semana.

El presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, destacó que “el apoyo ciudadano ha sido tremendo”.

“Mientras el Gobierno cae y cae en las encuestas, el profesorado recibe el cariño del pueblo, de la ciudadanía de Chile. Eso nos da fuerza para que siga esta lucha hasta que el Gobierno dé respuestas concretas a los problemas concretos que le hemos presentado”, añadió Aguilar.

Según el gremio docente,



FOTO: EFE

El Colegio de Profesores estimó en 30.000 las personas de todo Chile que se sumaron a la marcha

la educación pública está en un estado de abandono, con colegios que tienen plagas de ratones, no hay elementos de aseo en los baños, y hay colegios donde en junio todavía no llega el material pedagógico, en circunstancias que las clases comenzaron en marzo.

Aguilar aseguró que “ésta no es una marcha sólo de la gente de Valparaíso, que nos ha recibido con enorme cariño, nos atendieron desde anoche (lunes). Para los primeros mar-

chantes la recepción ha sido maravillosa”.

Finalizada la movilización se registraron diversos incidentes entre encapuchados y Carabineros en avenida Pedro Montt con Uruguay, cerca de la sede del Congreso, enfrentamientos que terminaron con al menos seis detenidos.

Aguilar confirmó a los periodistas que serán recibidos por autoridades del Ministerio de Educación, quienes se negaron a conversar con los docentes

durante la pasada semana.

REUNIÓN EN EL MINISTERIO

El presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, valoró la reunión que tuvo en el Ministerio de Educación con el subsecretario de la cartera, Raúl Figueroa. Además, señalaron que en el gremio van a esperar máximo hasta el viernes para obtener una respuesta más concreta del Gobierno

Visiones



CONFIRMAN NUEVA MUERTE POR INFLUENZA EN EL PAÍS

La mañana de este martes, la autoridad de salud confirmó una nueva muerte a causa de la influenza, sumando 20 casos fatales a nivel nacional. Se trata del sexto fallecimiento en la Región del BioBío. En tanto en la Región de Magallanes van 2, en la Metropolitana 6, en Valparaíso 3, en Tarapacá 1 y en Los Ríos 1. Cabe recordar que los grupos de riesgo son los mayores de 65 años, menores de seis, embarazadas y enfermos crónicos, de acuerdo al Ministerio de Salud.

EXPULSAN DEL PAÍS A EXTRANJEROS QUE COMETIERON DELITOS

El Gobierno de Chile concretó este martes la expulsión de 35 colombianos y 7 venezolanos que han cometido delitos en el país, en el marco de un programa encaminado a regularizar la situación migratoria en el país, según las autoridades.

Los expulsados salieron de Santiago en un avión de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) que despegó a las 08.00 horas (12.00 GMT) desde una base militar y tienen condenas por delitos cometidos en Chile o en sus países de origen.

PIDEN A SENADO DE EE.UU. RECUPERAR NEUTRALIDAD DE LA INTERNET

Un centenar de organizaciones de Estados Unidos pidió este martes al líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, que apruebe una ley para fijar de nuevo las normas que protegen la “neutralidad de internet”, suprimidas por la administración del presidente Donald Trump en 2017.

Un total de 103 agrupaciones urgieron a McConnell que impulse en la Cámara Baja la votación del proyecto legislativo “Acta para Salvar Internet”, cuyo principal objetivo es recuperar la neutralidad en el acceso a la red.

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

armac SUBIRI
Equipos para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armaqsubiri.cl

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda

Asesoría Económica | elDía



Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales



La Serena

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL COMUNA DE LA SERENA- PROVINCIA DE ELQUI- REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en los Artículos 58 y 101, ambos del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de distintos terrenos todos ubicados en la Comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, ello según los planos: N° 04101-11388 C.R. de fecha agosto de 2018, N° 04101-11925 C.R., N° 04101-11926 C.R. y N° 04101-11927 C.R. todos de fecha octubre de 2018, del Ministerio de Bienes Nacionales. Terrenos según el siguiente detalle y deslindes particulares:

Plano N°04101-11388 C.R.: cuatro Lotes, Ruta D-315, Sector Altovalsol

Lote 1, Superficie 27.796,82 m2.: Noreste: Camino interior, en trazo recto, definido por los vértices A y B; Sureste: Ruta D-315, en línea recta definida por los vértices B y C; Suroeste: Terrenos del Río Elqui, en línea quebrada de dos trazos definida por los vértices C, D y E y Noreste: Terrenos del Río Elqui, en línea recta definida por los vértices E y A.

Lote 2, Superficie 4.952,92 m2.: Corresponde a una faja de terreno utilizada como camino, la cual tiene una superficie de 4.952,80 metros cuadrados, tiene una extensión longitudinal de 619,10 metros, y un ancho promedio 8,00 metros, en su orientación Norte y Este, deslinda con propiedades particulares, en su orientación Sur deslinda con propiedades particulares y con terrenos fiscales y en su orientación Oeste, deslinda con la Ruta D-315.

Lote 3, Superficie 12.587,92 m2.: Noreste: Ruta D-315, en línea sinuosa definida por los vértices Ñ, N y M; Sureste: Terrenos de propietarios particulares, en trazo recto definido por los vértices M y P; Suroeste: Terrenos del Río Elqui, en línea de desarrollo mixto, definida por los vértices P y O y Noreste: Antiguo camino de ingreso a Altovalsol, en trazo sinuoso definido por los vértices O y Ñ.

Lote 4, Superficie 6.888,50 m2.: Noreste: Terrenos de propietarios particulares Número de Rol 1035-57 en línea de desarrollo mixto, definida por los vértices K, R y S; Sureste: Terrenos del Río Elqui, en trazo recto, definido por los vértices S y T; Suroeste: Terrenos del Río Elqui, en trazo recto, definido por los vértices T y U y Noreste: Terrenos de propietarios particulares en línea recta, definida por los vértices U y G.

Plano N°04101-11925 C.R.: cuatro lotes correspondientes a fajas de terreno utilizadas como caminos, Ruta D-263 interior, Sector El Rosario.

Lote 1 "Pasaje Los Clarines", Superficie 2.031,04 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V2 – V3 – V4 – V5 – V6 – V7 – V8 – V1 – V2, de una superficie de 2.031,04 m2, de una extensión longitudinal de 228,91 metros y de un ancho promedio de 9,50 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V2 – V3 con terrenos de propietarios particulares, definida por los vértices V3 – V4 con pasaje Los Clarines, definida por los vértices V4 – V5 terrenos de propietarios particulares; Este y Sur definidas por los vértices V5 – V6 – V7 – V8 – V1 con terrenos de propietarios particulares y Oeste definido por los vértices V1 – V2 con pasaje Los Rosales.

Lote 2 "Pasaje sin nombre", Superficie 409,73 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V9 – V12 – V11 – V10 – V9, de una superficie de 409,73 m2, de una extensión longitudinal de 44,69 metros y de un ancho promedio de 9 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V9 – V12 con terrenos de propietarios particulares; Este definida por los vértices V12 – V11 con pasaje Los Rosales; Sur y Oeste definida por los vértices V11 – V10 – V9 con terrenos de propietarios particulares.

Lote 3 "Pasaje Los Rosales", Superficie 1.072,56 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V12 – V13 – V14 – V15 – V16 – V17 – V18 – V11 – V12, de una superficie de 1.072,56 m2, de una extensión longitudinal de 124,21 metros y de un ancho promedio de 9 metros, colinda en su orientación: Norte entre los vértices V12 – V13 con pasaje Los Rosales; Este entre los vértices V13 – V14 con terrenos de propietarios particulares, entre los vértices V14 – V15 con pasajes Los Perales; Sur entre los vértices V15 – V16 con terreno utilizado como caminos y terrenos de propietarios particulares y al oeste entre los vértices V16 – V17 con terrenos de propietarios particulares, entre los vértices V17 – V18 franja de terreno utilizado como camino, entre los vértices V18 – V11 con terrenos de propietarios particulares y entre los vértices V11 – V12 con pasaje sin nombre.

Lote 4 "Pasaje Los Perales", Superficie 3.045,29 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V14 – V19 – V20 – V21 – V22 – V23 – V15 – V14, de una superficie de 3.045,29 m2, de una extensión longitudinal de 279,25 metros y de un ancho promedio de 9,50 metros, colinda en su orientación: Norte y este definida por los vértices V14 – V19 – V20 – V21 – V22 con terrenos de propietarios particulares; Sur entre los vértices V22 – V23 con terrenos de propietarios particulares y entre los vértices V23 – V15 con franja de terreno utilizado como camino y al Oeste entre los vértices V15 – V14 con pasaje Los Rosales.

Plano N°04101-11926 C.R.: once lotes correspondientes a fajas de terreno utilizadas como caminos, Ruta D-305, Sector Pelicana.

Lote 1 "Calle Los Jardines", Superficie 3.280,88 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V1 – V2 – V3 – V4 – V1, de una superficie de 3.280,88 m2, de una extensión longitudinal de 231,40 metros y de un ancho promedio de 11 metros, colinda en su orientación Norte definida por los vértices V1 – V2 con terrenos de propietarios particulares, en su orientación Este definida por los vértices V2 – V3 con camino Los Jardines, en su orientación Sur definida por los vértices V3 – V4 con terrenos de propietarios particulares y en su orientación Oeste definida por los vértices V4 – V1 con la calle San Alberto Hurtado.

Lote 2 "Calle San Alberto Hurtado", Superficie 4.485,53 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V5 – V1 – V4 – V6 – V7 – V8 – V9 – V10 – V11 – V12 – V13 – V14 – V15 – V5, de una superficie de 4.485,53 m2, de una extensión longitudinal de 390,57 metros y de un ancho promedio de 11,50 metros, colinda en su orientación Norte entre V5 – V1 con terrenos de propietarios particulares, y en trazo discontinuo, definido por los vértices V6 – V7 con camino interior, definido por los vértices V7 – V8 con Escuela, definido por los vértices V8 – V9 con calle Avenida Estadio, en su orientación Este definida por los vértices V1 – V4 con camino Los Jardines, definido por los vértices V4 – V6 con terrenos de propietarios particulares, en trazo discontinuo definido por los vértices V9 – V10 con terrenos de propietarios particulares, en su orientación Sur, definido por los vértices V10 – V11 con calle Avenida Estadio, definido por los vértices V11 – V12 con terrenos de propietarios particulares, en su orientación Oeste, definida por los vértices V12 – V13 con camino interior, definida por los vértices V13 – V14 con plaza existente, definida por los vértices V14 – V15 con camino interior, definida por los vértices V15 – V38 con terrenos de propietarios particulares, definida por los vértices V38 – V5 con camino existente.

Lote 3 "Entrada", Superficie 452,19 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V11 – V10 – V25 – V26 – V11, de una superficie de 452,19 m2, de una extensión longitudinal de 58,02 metros y de un ancho promedio de 8 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V11 – V10 con calle San Alberto Hurtado; en su orientación Este definida por los vértices V10-V25 con terrenos de propietarios particulares; en su orientación Sur definida por los vértices V25 – V26 con la ruta D – 305 y en su orientación Oeste definida por los vértices V26 – V11 con terrenos de propietarios particulares.

Lote 4 "Calle Avenida Estadio", Superficie 1.659,58 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V22 – V23 – V24 – V9 – V8 – V18 – V19 – V21 – V22, de una superficie de 1.659,58 m2, de una extensión longitudinal de 177,30 metros y de un ancho promedio de 9 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V22 – V23 con camino sin nombre; en su orientación Este definida por los vértices V23 – V24 con camino existente y definida por los vértices V24 – V9 con terrenos de propiedades particulares; en su orientación Sur definida por los vértices V9 – V8 con calle San Alberto Hurtado; en su orientación Oeste definida por los vértices V8 – V18 con escuela, definida por los vértices V18 – V19 camino interior, definida por los vértices V19 – V21 con terrenos de propietarios particulares, definida por los vértices V21 – V22 con camino Los Jardines.

Lote 5 "Camino", Superficie 246,68 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V20 – V19 – V18 – V17 – V16 – V20, de una superficie de 246,68 m2, de una extensión longitudinal de 27,14 metros y de un ancho promedio de 9 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V20 – V19 con terrenos de propietarios particulares; en orientación Este definida por los vértices V19 – V18 con calle Avenida Estadio; Sur definida por los vértices V18 – V17 con escuela, definida por los vértices V17 – V1 con camino interior y al Oeste definida por los vértices V16 – V20 con terrenos de propietarios particulares,

Lote 6 "Camino", Superficie 641,97 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V16 – V17 – V7 – V6 – V16, de una superficie de 641,97 m2, de una extensión longitudinal de 98,80 metros y de un ancho promedio de 7 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V16 – V17 con camino interior; en su orientación Este definida por los vértices V17 – V7 con escuela; en su orientación Sur definida por los vértices V7 – V6 con calle San Alberto Hurtado y en su orientación Oeste definida por los vértices V6 – V16 con terrenos de propietarios particulares.

Lote 7 "Camino Los Jardines", Superficie 1.876,57 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida por los vértices V22 – V21 – V3 – V2 – V22, de una superficie de 1.876,57 m2, de una extensión longitudinal de 160,95 metros y de un ancho promedio de 11 metros, colinda en su orientación: Este definida por los vértices V22 – V21 con calle Avenida Estadio; Sureste definida por los vértices V21 – V3 con terrenos de propietarios particulares; Oeste definida por los vértices V3 – V2 con camino Los Jardines y Noroeste definida por los vértices V2 – V22 con terrenos de propietarios particulares.

Lote 8 "Camino Los Jardines", Superficie 1.220,65 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V23 – V39 – V28 – V29 – V27 – V24 – V23, de una superficie de 1.220,65 m2, de una extensión longitudinal de 64,54 metros y de un ancho promedio de 19 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V23 – V39 con terrenos de propietarios particulares, entre los vértices V39 – V28 con camino existente; Este definida por los vértices V28 – 29 con terrenos de propietarios particulares; Sur definida por los vértices V29 – V27 con camino Los Jardines, entre los vértices V27 – V24 con terrenos de propietarios particulares y al Oeste definido por los vértices V24 – V23 con calle Avenida Estadio.

Lote 9 "Camino Los Jardines", Superficie 1.032,97 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V27 – V29 – V30 – V31 – V27, de una superficie de 1.032,97 m2, de una extensión longitudinal de 163,57 metros y de un ancho promedio de 8,50 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V27 – V29 con camino Los Jardines; Este definido por los vértices V29 – V30 con terrenos de propietarios particulares; Sur definido por los vértices V30 – V31 con terrenos de propietarios particulares y al Oeste definida por los vértices V31 – V27 con centro de salud primario (Posta) y terrenos de propietarios particulares.

Lote 10 "Camino", Superficie 476,62 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V15 – V14 – V32 – V33 – V34 – V35 – V36 – V37 – V15, de una superficie de 476,62 m2, de una extensión longitudinal de 93,00 metros y de un ancho promedio de 5,50 metros, colinda en su orientación: Este definida por los vértices V15 – V14 con calle San Alberto Hurtado; Sureste definida por los vértices V14 – V32 – V33 – V34 con plaza existente, definida por los vértices V34 – V35 con camino interior, definida por los vértices V35 – V36 con terrenos de propietarios particulares; Oeste definido por los vértices V36 – V37 con terrenos de propietarios particulares y Noroeste definida por los vértices V37 – V15 con terrenos de propietarios particulares.

Lote 11 "Camino", Superficie 305,39 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V34 – V13 – V12 – V35 – V34, de una superficie de 305,39 m2, de una extensión longitudinal de 53,00 metros, y de un ancho promedio de 6 metros, colinda en su orientación: Norte definida por los vértices V34 – V13 con la plaza existente; Este definida por los vértices V13 – V12 con calle San Alberto Hurtado; Sur definida por los vértices V12 – V35 con terrenos de propietarios particulares y al Oeste definida por los vértices V35 – V34 con camino interior.

Plano N°04101-11927 C.R.: un lote correspondiente a una faja de terreno utilizado como camino, Ruta D-305 camino La Serena a Pelicana, Sector Coquimbito.

Lote 1 "Callejón Sin Nombre", Superficie 2.145,82 m2.: Corresponde a una franja de terreno definida en el plano por los vértices V1 – V2 – V3 – V4 – V5 – V6 – V1, de una superficie de 2.145,82 m2, de una extensión longitudinal de 343,00 metros y de un ancho promedio de 6,00 metros, en su orientación: Noreste definida por los vértices V1 – V2 con ruta D – 305; Sureste entre los vértices V2 – V3 y V4 – V5 con terrenos de propietarios particulares, entre los vértices V3 – V4 con franja de terreno utilizado como camino; Suroeste y Noroeste definida por los vértices V5 – V6 – V1 con terrenos de propietarios particulares.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados, se individualizan en los planos: N° 04101-11388 C.R. de fecha agosto de 2018, N° 04101-11925 C.R., N° 04101-11926 C.R. y N° 04101-11927 C.R. todos de fecha octubre de 2018, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de La Serena.

MARCELO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO TELIAS ORTÍZ
Secretario Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

Deportes

En un partido que nunca le fue favorable, Chile terminó inclinándose ante el poderío y clara superioridad de las suecas, que lograron anotar los dos tantos en los últimos diez minutos del compromiso. En el segundo duelo de este domingo, 12:00 horas, nuestro país se enfrentará al gran favorito EE.UU., que debutó goleando 13-0 a Tailandia.

VENCE 2-0 EN EL DEBUT MUNDIALISTA

SUECIA TERMINA CON LA RESISTENCIA DE LA ROJA

CARLOS RIVERA V.
La Serena

El debut del combinado femenino chileno en la Copa del Mundo de Francia quedará en la historia del balompié planetario y nacional. Un 10 de junio, el equipo que lidera el técnico José Letelier enfrentó su primer partido en una cita adulta ante la complicada selección de Suecia, novena del mundo, que logró imponerse por 2-0 con goles que llegaron en el último tramo del compromiso.

Como era de esperar, las escandinavas dominaron el compromiso, se crearon las mejores ocasiones de convertir y aunque el triunfo es inobjetable, la actitud y compromiso del elenco nacional terminó siendo encomiable.

Las dirigidas de Letelier soportaron el asedio y cuando se encaminaban a enfrentar los últimos 20 minutos de juego, el partido se suspendió producto de una tormenta, receso que se prolongó por más de 40 minutos, situación que terminó



Suecia estableció una enorme diferencia con Chile en el debut mundialista del elenco femenino. Tras el receso por la lluvia, el elenco europeo definió el partido a su favor. Abajo la portera chilena tuvo un buen desempeño pese a los goles al cierre del partido.

afectando a la roja absoluta.

Previamente, la portera nacional Christiane Endler había resultado determinante para mantener el arco en cero, realizando, al menos, dos tapadas claras de gol. Chile se vio bien en defensa y poco productivo

en mediocampo ofensivo, por lo que el dominio fue para Suecia de principio a fin.

En el segundo tiempo, Suecia seguía manteniendo el control del balón, aunque sus aproximaciones hacia el arco chileno fueron

escaseando. Ahí llegó la lluvia, truenos, rayos y la suspensión. En el regreso, las europeas no pararon de buscar el gol, encontrándolo a los 83' a través de Kosovare Asllani, mientras que Madelen Janogy convirtió el 2-0 en los descuentos.

El próximo duelo del elenco nacional será el domingo ante Estados Unidos, campeón defensor, a las 12:00 horas, que ayer presentó sus cartas con una aplastante victoria por 13-0 sobre Tailandia.

La portera Christiane Endler dijo posteriormente que la detención fue clave, "la interrupción nos dio un aire físicamente, ellas se veían mejor y nos vino bien. Pero volver, recalentar y mantener la concentración es complicado. Nos costó volver al foco", dijo la arquera.

Frente a los próximos retos, precisó que "tenemos que atrevernos y salir a buscar al arco rival, si no nos atrevemos, difícilmente vamos a ganar. Es difícil, complicado. Lo hicimos bien durante 80 minutos", aseguró.

dabed.cl

Promoción válida hasta 30 de Junio o hasta agotar stock.

*Imágenes de Referencia

EMPRESAS DABED

Promoción válida hasta 30 de Abril o hasta agotar stock.



MASCARA DE SOLDAR ENERGY

\$ 21.690

CCO: 178977



ATORNILLADOR IMPAC BOSCH

\$ 77.990

CCO: 174889



NIVEL LASER BOSCH

\$ 480.990

CCO: 166609



LIJADORA ORBITAL SKILL

\$ 20.590

CCO: 166696

DABED

MTS

TEMPORADA INVIERNO

+53 2 66 2000

COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÀLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO



GRUPO C



ASI JUEGA ECUADOR



Director Técnico:
Hernán Gómez

NÓMINA OFICIAL

ARQUEROS	
	Altura/Peso
1 Máximo Banguera	(1.87/91)
12 Pedro Ortiz	(1.88/86)
22 Alexander Domínguez	(1.95/82)

DEFENSAS	
2 Arturo Mina	(1.85/77)
3 Robert Arboleda	(1.87/82)
4 Pedro Pablo Velasco	(1.74/75)
6 Cristian Ramírez	(1.77/78)
14 Xavier Arreaga	(1.81/76)
17 José Quintero	(1.83/84)
19 BEDER CAICEDO	(1.74/69)
21 GABRIEL ACHILLER	(1.85/88)

VOLANTES	
5 Renato Ibarra	(1.78/78)
7 Romario Ibarra	(1.78/78)
8 Carlos Gruezo	(1.72/72)
11 Ayrton Preciado	(1.80/78)
15 Jefferson Intriago	(1.73/70)
16 Antonio Valencia	(1.79/92)
18 Jefferson Orejuela	(1.76/74)
20 ANDRÉS CHICAIZA	(1.79/84)
23 JHEGSON MÉNDEZ	(1.74/70)

DELANTEROS	
10 Angel Mena	(1.74/69)
9 Carlos Garcés	(1.84/85)
13 Enner Valencia	(1.77/75)

Ecuador va en busca de una nueva generación dorada

CARLOS RIVERA V.
La Serena

El desempeño de los Sub 20 de Ecuador mantienen en alto la ilusión proyectando las clasificatorias rumbo a Qatar 2020. El triunfo en el Sudamericano y el avance hasta las semifinales del Mundial de Polonia (ayer perdió ante Corea del Sur por 1-0 por el paso a la final), mantienen en alto la proyección de un pueblo que busca borrar el triste desempeño del pasado proceso clasificatorio a Rusia 2018. De hecho el paso lógico de esa reestructuración estará sujeta a muchos de los nombres que tomaron parte en la cita mundialista, aunque, en esta edición de la Copa América, ninguno de ellos estará disponible para el "Bolillo" Gómez.

Además, quedó en un grupo que es toda una incertidumbre, ya que se encontrará con Uruguay, que será su primer rival, Chile que buscará defender las coronas obtenidas en la pasada edición del 2015, cuya final se jugó precisamente en Santiago y en Estados Unidos 2016, para finalizar su participación ante el cuadro asiático

La nueva hornada de jugadores que han entrado en el equipo ha permitido al "Bolillo" Gómez un refresco, ya que necesitaba una reestructuración. La ejecución, aunque apunta a las próximas eliminatorias, debe ejecutarla sin prisa, pero sin pausa en la edición de Copa América Brasil 2019.

de Japón, que llega con un equipo de proyección, proyectando su participación en los Juegos Olímpicos del próximo año.

Gómez tiene claro que un buen comienzo de torneo le dará la fortaleza para pretender avanzar a los cuartos de final, entendiéndolo que para ello deberá recuperar la mis- tica y bús- tena jor y d e n debe l a ofen- carencia uno de los

puntos que debe tratar. P.Ara ello cita a Enner Valencia y Ángel Mena, que ha completado una gran Liga MX. 0801

ECUADOR

Tiene historia en Copa América desde 1939 en la edición celebrada en Perú. No le fue nada de bien, perdió en sus cuatro compromisos. Su mejor participación son dos cuartos puestos obtenidos en las ediciones de 1947 y 1959 (en ambas ocasiones como anfitrión).

DATOS

DATOS
Federación Ecuatoriana de Fútbol
FUNDACIÓN
30 de mayo de 1925
AFILIACIÓN
FIFA (1926) y la Conmebol (1927)

TÍTULOS

0

RANKING FIFA

59

Con un total de 1.378 puntos

DIRECTOR TÉCNICO



HERNÁN GÓMEZ

Entrenador (colombiano) (Medellín, Antioquia, Colombia, 3 de febrero de 1956). Llegó al banquillo de la selección después de que la Tricolor no pudiera clasificar a la última edición de la Copa del Mundo. Ya dirigió a la selección en una etapa anterior y fue el encargado de llevarla a su primer Mundial en 2002. Quiere que sus equipos destaquen por el buen uso del balón. 0802

LA FIGURA

ENNER VALENCIA

(4 de noviembre de 1989, Esmeraldas, Ecuador) Es el máximo referente del seleccionado. Pertenece al Tigres de México y buscará convertirse, aprovechando el torneo de selecciones, en el máximo goleador histórico de la Selección. El 'Tino' Delgado, actual poseedor del récord, suma 31 goles por los 27 goles de Valencia. Su experiencia en la Premier League y su olfato goleador son el principal aval de este delantero de 29 años.



Polideportivo



JARRY CONSIGUE VENCER AL ITALIANO SINNER EN EL CÉSPED HOLANDÉS

El tenista nacional Nicolás Jarry (60° ATP) se impuso sobre el italiano Jannik Sinner (215°) y avanzó a segunda ronda del ATP 250 de s-Hertogenbosch, en el inicio de su gira por la superficie de pasto, preparatoria para Wimbledon. El número dos de Chile venció con parciales 7-6 (4), 6-3 en una hora y 21 minutos de un partido en que el chileno comenzó algo débil, pero que poco a poco se afirmó con su servicio. Ahora, por el paso a los cuartos de final del certamen holandés, el singlista nacional se medirá con el griego Stefanos Tsitsipas, número 6 del mundo. Muy duro escollo para el nacional. 0804

COREA DEL SUR Y UCRANIA DISPUTARÁN LA FINAL DEL MUNDIAL SUB 20

Corea del Sur venció 1-0 a Ecuador por la semifinales del Mundial Sub 20 de Polonia. El cuadro sudamericano realizó un buen compromiso, pero no pudo batir el arco del equipo asiático que se medirá con Ucrania en el partido por la corona planetaria. El único tanto del compromiso fue obra de Jun Choi al minuto 39' tras un gol de jugada preparada del cuadro coreano. Los dirigidos por Jorge Célico lucharán por el tercer lugar ante Italia el próximo viernes, mientras que Corea del Sur buscará el título ante Ucrania el domingo a las 12:00 horas. 0805

41

años tiene el árbitro chileno Roberto Tobar, quien fue designado por la Conmebol para dirigir el encuentro Argentina y Colombia del 15 de junio por Copa América.

ALEXIS JUEGA EN AMISTOSO CON EQUIPO PAULISTA

En su preparación de cara al debut en Copa América, el próximo lunes, la selección de fútbol de Chile que dirige Reinaldo Rueda, venció al equipo paulista XV de Novembro por 3-0 encuentro desarrollado en Itu, al interior de Sao Paulo, y que tuvo a Alexis Sánchez como titular. El equipo nacional alineó con Cortés; Díaz, Jara, Lichnovsky, Opazo; Pavez, Hernández, Valdés, Castillo, Fuenzalida y Sánchez. En la segunda etapa jugaron Arias; Isla, Medel, Maripán, Beausejour; Pulgar, Aránguiz, Vidal; Fuenzalida, Vargas y Junior Fernandes. 0806

RECORRIÓ EL PARQUE QUEBRADA DE PEÑUELAS

Más de 500 participantes en la corrida familiar en Tierras Blancas

La misión del colegio Altué se impuso en la jornada pedestre-deportiva celebrada en las categorías de siete hasta los 70 años de edad.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo



El colegio Técnico Profesional Altué de Tierras Blancas cumplió una lucida participación en el desarrollo de la primera versión de la corrida familiar desarrollada por una empresa inmobiliaria de la región. La misión escolar logró el primer lugar en la sumatoria de los puntos en las diferentes categorías así también por ser la institución que más participantes congregó en el evento. Cerca de 200 participantes entre alumnos, profesores y apoderados se pusieron la camiseta Altué para la corrida.

Los deportistas debieron realizar un trazado por los

Masiva presencia escolar congregó el encuentro pedestre. 0807

senderos del Parque Quebrada de Peñuelas, recorrido que contempló la pasada entre eucaliptus, riachuelos, caballos y vacas que aún pastan por el lugar entregando la posibilidad de disfrutar del deporte y del contacto con la naturaleza.

“Estamos muy contentos por la respuesta de nuestra comunidad por participar de esta sana actividad, y por el desempeño de nuestros niños que dieron toda su energía para lograr el objetivo. Eso es

lo que nos identifica como establecimiento educacional, si vamos a hacer algo lo vamos a hacer bien y con mucha fé” señaló el director del colegio Wilson González Sulantay.

“En esta corrida hemos querido hacer una pequeña variación al incorporar parte de los senderos del parque para que los niños se den cuenta que fuera del mundo virtual existe un mundo real”, expresó Daniel Vivanco organizador del evento. 0807

Ceremonia Día del Padre
Parques de Chile

Porque hay momentos en la vida que no se olvidan...

Cementerio Parque de Coquimbo te invita junto a tu familia, a conmemorar el día del Padre y a recordarlos junto a nosotros.

La ceremonia se realizará en nuestro Parque Domingo 16 de Junio, a las 12:00hrs.

Narciso Herrera #3801, Cantera alta. Coquimbo

600 440 3000 | www.parquesdechile.cl



SOMOS PIRATAS

JUEVES 13 DE JUNIO 19:30 HORAS
FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO.

ENTRADAS	
GALERIA	\$ 2.000
TRIBUNA	\$ 4.000
MARQUESINA	\$ 6.000
VIP	\$ 10.000

ABONADOS 2019 GRATIS

VENTA ONLINE PREFERENCIAL
ticketplus.cl

Magazine

Los artistas de la comuna de Limarí participarán en ferias artesanales de Europa donde podrán mostrar sus emprendimientos de lapislázuli y combarbalita.

ENTRE EL 13 Y 15 DE JUNIO

ARTESANOS DE COMBARBALÁ VIAJARÁN A EXPONER SUS PRODUCTOS A POLONIA

LIONEL VARELA
La Serena

Un grupo de artesanos de la comuna de Combarbalá viajará en los próximos días a la ciudad de Cracovia en Polonia para presentar sus trabajos en piedra combarbalita.

Jorge Castillo con su emprendimiento "Entre Piedras" (joyas en lapislázuli y combarbalita) y Juan Frívola con artículos en piedra Combarbalita; estarán presentes desde el 13 al 15 de junio en las ferias JUBINALE y Gifton en la ciudad europea.

Jorge Castillo indicó que expondrán sus trabajos los días 13 y 14 de junio a los grandes empresarios de la ciudad europea y el día 15 en una feria en todo público.

"La idea es generar algún negocio para después poder exportar nuestros productos"

Castillo indicó que la oportunidad de viajar a presentar su arte surgió del Programa Zonas Rezagadas y Pro Chile.

"Gracias a esto podríamos vivir una experiencia internacional para incentivar la comercialización de nuestros productos.



Juan Frívola es dueño del taller "Artesanía Frívola" y es parte de la Agrupación de Microempresarios en Piedra Combarbalita desde hace más de una década.

Piedra combarbalita

La combarbalita es un roca ornamental semipreciosa, producida por una alteración de materiales de origen volcánico ocurrido hace alrededor de 80 millones de años, encontrándose en abundancia en Combarbalá, comuna de la Provincia de Limarí. Fue declarada "Piedra Nacional de Chile" en 1993 por decreto ley, debido a su composición blanda, textura con rasgos fluidales y colores rojizos, blancos, café y verde. El decreto 252 consideró que la piedra es característica de Chile y no se encuentra en otros países, además de encontrarse ligada a la prehistoria diaguíta, destacándose por sus hermosas expresiones del arte primitivo.

“

La idea es generar algún negocio para después poder exportar nuestros productos”

JORGE CASTILLO

Artesano de Combarbalá

terminados. Ellos nos dijeron algún día los vamos a invitar porque les interesó bastante”.

Frívola sostuvo que embarcaron varios trabajos hacia Europa y que otro poco los llevarán ellos mismos.

El dirigente de los artesanos manifestó que ellos serán el nexo para que otros artistas de la comuna puedan exportar sus trabajos y que se beneficien todos con exportaciones de sus creaciones.¹²⁰¹

Por su parte, Juan Frívola, presidente de la Organización de Artesanos de Combarbalá, indicó que una delegación de Polonia quedó maravillada de sus trabajos cuando visitaron la zona.

"Conocieron nuestra mina de la piedra y les interesó bastante, luego conocieron el taller y vieron los trabajos

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.



CALAMA ANTOFAGASTA

#ViajaConNosotros 

PASAJES DESDE

\$ 2.900 EN CIBUS.CL

CIBUS *Elite*
cikbus.cl

A LAS 20:30 HORAS EN ENJOY

Álvaro Rudolphy presentará comedia "El Bar" este jueves en Coquimbo

La obra, dirigida y protagonizada por el actor de "Juegos de Poder", se caracteriza por su humor ácido e irreverente.

La Serena

El actor nacional Álvaro Rudolphy arribará el próximo jueves 13 de junio a la Región de Coquimbo para presentar su exitosa obra "El Bar", en la que comparte escena con su colega Christian Zúñiga.

Es así como los artistas

que han compartido elenco en las teleseries de Mega "Perdona Nuestros Pecados" y "Juegos de Poder", presentarán una comedia de humor negro a las 20:30 horas en Enjoy Coquimbo.

La historia, que es dirigida por ambos, cuenta el encuentro de dos hombres desconocidos que intentan confundirse por medio de errores y esta-

fas. A medida que avanza la trama, el espectador va descifrando los engaños de sus protagonistas.

El precio de la entrada a la obra, que lleva más de un año en cartelera, va desde los 10 a 20 mil pesos y pueden ser adquiridas a través de www.puntoticket.com. Cabe destacar que es para mayores de 18 años y tiene una duración de una hora. ⁶⁰⁰²



CEDIDA

El avance de las obras incluye un 79% de construcción de los rellenos de la futura presa y el 72% en la concreción del camino que conducirá al embalse, entre otros.

EXTRACTO

"Centella Transmisión S.A., RUT N°76.930.823-7, en adelante "el Titular", representada por el Sr. Felipe Riquelme Fernández y la Sra. Rosa Artigas Cortés, domiciliado para estos efectos en Avenida Andrés Bello N°2711, oficina 1801B, Comuna de las Condes, Región Metropolitana, comunica que ha sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el proyecto "Nueva Línea Transmisión 2X220 kV Nueva Pan de Azúcar - Punta Sierra - Centella", (en adelante, el "Proyecto"), a través de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Región de Coquimbo, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.300, modificada por Ley N°20.417, y su Reglamento, Decreto Supremo N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente.

El proyecto consiste en la construcción y operación de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje, entre la subestación eléctrica existente Nueva Pan de Azúcar en la comuna de Coquimbo y la subestación eléctrica a construir denominada Centella en la comuna de Salamanca. El proyecto corresponderá a una línea de transmisión de circuito doble de 220 kV, con una capacidad instalada mínima de 580 MVA por circuito y una extensión de 252 kilómetros aproximadamente, considerando la construcción de 633 estructuras.

Se considera la conexión con las subestaciones eléctricas existentes Nueva Pan de Azúcar y Punta Sierra, y la construcción de una nueva subestación denominada subestación Centella.

La línea de transmisión se iniciará en la subestación existente Nueva Pan de Azúcar, aprobada ambientalmente mediante la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°1.608/2015, para luego continuar hasta la subestación existente Punta Sierra, aprobada ambientalmente por la RCA N°103/2014, y finalizar en la nueva subestación Centella a construir por el proyecto.

Las obras y actividades principales consideradas para la ejecución del proyecto, agrupadas de acuerdo con, si corresponden a obras temporales o permanentes, son:

Obras permanentes:

Construcción de línea de transmisión eléctrica de 2x220 kV.

Conexión con subestaciones eléctricas (S/E) existentes Nueva Pan de Azúcar y Punta Sierra. Construcción de la nueva subestación (S/E) Centella. Habilitación de caminos de acceso.

Obras temporales:

Instalaciones de faena y frentes de trabajo. Canchas de tendido.

Las partes, acciones y obras que componen el proyecto se desarrollarán en las comunas de Coquimbo, Ovalle, Canela, Illapel y Salamanca, provincias de Elqui, Limarí y Choapa, todas de la Región de Coquimbo.

La superficie total del proyecto es de 252,38 hectáreas, la cual corresponde al área de intervención total de las obras permanentes, asociada a cada uno de los tipos de estructuras de la línea de transmisión eléctrica, a la subestación eléctrica Centella, a los paños de línea de conexión con las subestaciones existentes y los caminos de accesos proyectados; como también, considera el área de intervención de las obras temporales, en cuanto a las superficies de las instalaciones de faenas, de las canchas de tendido y de los frentes de trabajo. El monto estimado de inversión para la ejecución del proyecto alcanzará un total aproximado de US 140.000.000 (ciento cuarenta millones de dólares).

La vida útil del proyecto será indefinida por medio de conservación de estructuras e instalaciones a través de actividades de mantención. La fase de construcción del proyecto se extenderá por un período de 2 años. La mano de obra promedio requerida para esta fase será de 482 trabajadores.

La tipología de ingreso al SEIA corresponde a las establecidas en el artículo 10 de la Ley N°19.300 letra b) "líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones".

La razón de ingreso del proyecto como Estudio de Impacto Ambiental se ha determinado a la luz de lo establecido en las letras b) referidos a "efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire" y e) relacionado a "alteración significativa, en términos de magnitud o duración, del valor paisajístico o turístico de una zona", ambos del artículo 11 de la Ley N°19.300.

El Estudio de Impacto Ambiental caracterizó la línea de base en el área de influencia del proyecto, a través del análisis de los siguientes elementos: clima y meteorología, calidad del aire, ruido y vibraciones, campos electromagnéticos, geología, geomorfología y riesgos geológicos, caracterización físico química del suelo, hidrología, hidrogeología, ecosistemas terrestres (plantas, hongos y líquenes, y animales silvestres), patrimonio cultural arqueológico y paleontológico, paisaje, áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación, atractivos naturales o culturales, uso del territorio, medio humano, medio construido, proyectos con RCA, entre otros.

Según el Estudio de Impacto Ambiental se han identificado impactos o efectos al medio ambiente sobre los siguientes elementos: ecosistemas terrestres de flora y vegetación por pérdida de formaciones vegetales nativas con singularidad ambiental, y pérdida de flora nativa en categoría de conservación amenazada; y ecosistemas terrestres de fauna por pérdida de ejemplares de fauna de baja y mediana movilidad; y paisaje por cuanto el proyecto obstruirá y afectará la visibilidad a una zona con valor paisajístico, y generará una alteración de los atributos de una zona con valor paisajístico.

En el Estudio de Impacto Ambiental se presenta un Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y Compensación que considera las acciones que serán adoptadas por el proyecto para hacerse cargo del impacto ambiental significativo, entre las que destacan las siguientes medidas de mitigación: rescate y relocalización de cactáceas en categoría de conservación amenazada; perturbación controlada para micromamíferos y reptiles en obras lineales; perturbación controlada para cururos; y acciones sobre obras temporales para disminuir efectos paisajísticos. En lo que refiere a medidas de compensación se incorporan las siguientes medidas: revegetación con especies vegetales nativas; habilitación de miradores en el valle del Choapa.

El Estudio de Impacto Ambiental contempla un Plan de Seguimiento Ambiental para aquellas componentes relevantes y sobre las cuales se ha evaluado algún efecto significativo por parte del proyecto. De esta forma se proponen en el EIA programas de seguimiento para vegetación y flora vascular terrestre; fauna terrestre; y paisaje; los cuales se detallan en el Capítulo VIII del EIA.

Asimismo, el proyecto considera como parte del EIA medidas de prevención de riesgos, control de accidentes y procedimiento de respuesta frente a contingencias y emergencias.

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto se encuentra a disposición de los interesados, para su consulta y/o para su reproducción a costa del interesado, en las oficinas del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo ubicada en calle Eduardo de La Barra N°205, 1° piso, La Serena, en horario de atención de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas; y en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), <http://www.sea.gob.cl>. Además, estará disponible en el Gobierno Regional de Coquimbo, ubicado en calle Arturo Prat N°350, La Serena; Ilustre Municipalidad de Coquimbo ubicada en Melgarejo N°1.069, Coquimbo; Ilustre Municipalidad de Ovalle ubicada en Vicuña Mackenna N°441, Ovalle; Ilustre Municipalidad de Canela ubicada en Luis Infante N°520, Canela; Ilustre Municipalidad de Illapel ubicada en calle Constitución N°24, Illapel; y en la Ilustre Municipalidad de Salamanca ubicada en calle Manuel Bulnes N°559, Salamanca; en los horarios que indiquen el respectivo Gobierno Regional y Municipalidades.

De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley N°19.300, modificada por la Ley N°20.417 y en el artículo 90 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular observaciones al presente Estudio de Impacto Ambiental, para ello, dichas observaciones pueden ser remitidas en papel a la oficina de partes del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo ubicada en calle Eduardo de La Barra N°205, 1° piso, La Serena, en horario de atención de lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas y viernes de 09:00 a 16:00 horas; o presentadas a través del sitio web del Servicio de Evaluación Ambiental www.sea.gob.cl, para lo cual se dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación del presente extracto en el Diario Oficial y en un diario o periódico de la capital regional o de circulación nacional, según sea el caso.

Se deja constancia que este extracto ha sido visado por la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el Titular del proyecto. Lo anterior no constituye pronunciamiento alguno por parte del referido Servicio en relación con la calificación ambiental del proyecto, en ninguna de sus partes".

CLAUDIA VICTORIA MARTÍNEZ GUJARDO

Directora Regional, Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Coquimbo

ESTE JUEVES, A CONTAR DE LAS 21:00 HORAS:

El torneo más grande del norte de Chile se vivirá en la sala de juegos de Enjoy Coquimbo

Una sola jornada será la que definirá al gran ganador del trono de "Game Of North", el masivo torneo de tragamonedas de Enjoy Coquimbo en el que todos los socios pueden participar, con un total de \$ 12.000.000 en premios.

Con premios para todos los concursantes, previo pago de una inscripción de 500 puntos de canje, el torneo se desarrollará este jueves 13 de junio, a las 21:00 horas, en la sala de juegos del casino. Se esperan unos 600 inscritos.

La inscripción podrá ser realizada directamente en la oficina de Enjoy Club, ubicada dentro del casino, hasta momentos antes del inicio del torneo más grande del norte del país.

Serán 600 inscritos, compitiendo por un total de \$12.000.000 en premios.

Cabe recordar que durante el mes pasado, se llevó a cabo otro exitoso torneo masivo llamado "Héroes de Mayo", instancia en la que 400 socios de Enjoy participaron y disfrutaron desafiando al azar.

 VIDA SOCIAL
Expo Crea

Se invita a la comunidad a visitar la Expo Crea que estará abierta desde mañana hasta el sábado, de 10:30 a 21:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

Presentación de Libro

Lucía Pinto Ramírez, intendenta Región de Coquimbo; Adriana Peñafiel Villafañe, presidenta Consejo Regional; Paola Cortés Vega, presidenta Comisión de Educación y Cultura CORE, en conjunto con Arturo Volantines Reinoso, representante legal Sociedad de Creación y Acciones Literarias, y Georges Bonan, presidente Alianza Francesa, invitan al lanzamiento del libro "Des-Exilios. Poesía incompleta", de Cristian Vila Riquelme, a efectuarse el viernes 14 de junio, a las 19:00 horas, en la sede de Alianza Francesa, Prat 459, 2º Piso, La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

 UTILIDAD PÚBLICA
SANTORAL**Onofre****URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 510. Fono 2223403
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1230. Fono 2325347
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 180. Fono 2627047

 OBITUARIO



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

 DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, tío, hermano, suegro, oriundo de Chañaral y Potrerillos, señor:

ROLANDO DEL CARMEN MONTOYA VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en iglesia Adventista calle Los Carreras, hoy a las 15:00 horas se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA**Oración a San Judas Tadeo**

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

 DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, suegra, hermana, tía, señora:

JULIA ERNESTINA FIGUEROA GONZALEZ (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Los Carreras N° 880 Capilla Velatoria Funeraria Santa Rosa, hoy a las 10:30 horas en parroquia Lourdes se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

 LO QUE HAY QUE VER
CINEMARK

RECOMENDAMOS

**X-MEN: DARK PHOENIX**

Ésta es la historia de uno de los más amados personajes de la saga de los X-Men, Jean Grey, al tiempo en que evoluciona hasta convertirse en la icónica DARK PHOENIX. Durante una misión de rescate en el espacio que pone en peligro su vida, Jean es golpeada por una fuerza cósmica que la transforma en uno de los más poderosos mutantes conocidos a la fecha.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.

incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 1. TE+7 Horarios 11.50- hrs.**Mi amigo Alexis 2D (español)**
Sala 1 TE Horarios: 14.30-16.50-19.20 hrs.**Ma 2D (subtitulada)**
Sala 1. +14 Horarios 21.50 hrs.**Godzilla: El rey de los monstruos 2D (subtitulada)**
Sala 1 TE+7 Horarios: 00.10 hrs. (trasnoche viernes y sábado)**La razón de estar contigo: un nuevo viaje 2D (doblada)**
Sala 2. TE Horarios 12.10 hrs.**Detective Pikachu 2D (doblada)**
Sala 2. TE+7 Horarios 14.40-17.10 hrs.**Godzilla: El rey de los monstruos 2D (doblada)**
Sala 2 TE+7 Horarios: 19.40 hrs.**Godzilla: El rey de los monstruos 2D (subtitulada)**
Sala 2 TE+7 Horarios: 22.30 hrs**Mi mascota es un león. 2D (subtitulada)**
Sala 3. M14 Horarios 10.40-13.10-15.40-18.20 hrs.**X-Men: Dark Phoenix. 2D (doblada)**
Sala 3. TE Horarios 21.00-23.40 hrs**Aladdin. 2D (doblada)**
Sala 4. TE Horarios 10.30-13.20-16.10-19.10 hrs**Avengers Endgame 2D (doblada)**
Sala 4. TE+7 Horarios 22.10 hrs.**Aladdin. 2D (doblada)**
Sala 5. TE Horarios 12.00-15.00-18.00-21.10-0.05 hrs (trasnoche viernes y sábado)**X-Men: Dark Phoenix. 3DXD (doblada)**
Sala 6. TE+7 Horarios 13.00-16.00 hrs**X-Men: Dark Phoenix. 2DXD (subtitulada)**
Sala 6. TE Horarios 19.00-22.00 hrs

RECOMENDAMOS

**PESADILLA AL AMANECER**

El hermano de Svetlana (Aleksandra Drozdova) muere en misteriosas circunstancias y pesadillas extremadamente vívidas comienzan a acosarla. Svetlana decide acudir al Instituto de Somnología en busca de ayuda y allí es inducida, junto con otros pacientes, a un "sueño colectivo lúcido". Pero al amanecer, despertarán en una realidad totalmente diferente aún más aterradora.....

HORARIO DE ATENCIÓN:
10:00 a 23:00 hrs.**Aladdin. 4XD Esp.**
Sala 1. TE Horarios 11.30-13.45 hrs**X-Men: Dark Phoenix. 4DX-3D Esp**
Sala 1. TE Horarios 16.30-19.15 hrs**X-Men: Dark Phoenix. 4DX-3D sub**
Sala 2. TE Horarios 22.00 hrs**X-Men: Dark Phoenix. 3D Esp**
Sala 2. TE Horarios 13.15-18.30 hrs**X-Men: Dark Phoenix. Subt**
Sala 3. TE Horarios 15.45-21.30 hrs**X-Men: Dark Phoenix. Esp**
Sala 3. TE Horarios 11.30-14.30-17.30-20.30 hrs**La razón de estar contigo: un nuevo viaje Esp**
Sala 4. TE Horarios 12.15-14.40 hrs.**Mi amigo Alexis - Esp.**
Sala 4. TE Horarios 17.00-19.30-21.45 hrs.**Mi mascota es un leon Esp**
Sala 5. TE+7 Horarios 10.50-13.00-17.55- hrs.**John Wick 3: Parabellum Esp**
Sala 5 14 Horarios 15.10 hrs.**Pesadilla al amanecer. Esp**
Sala 5. 14 Horarios 20.05-22.15 hrs**Aladdin. Esp**
Sala 6. TE Horarios 12.40-15.30-18.15 hrs**Avengers Endgame Esp**
Sala 6. TE+7 Horarios 21.00 hrs.**Aladdin. Esp**
Sala 7. TE Horarios 11.20-14.15-17.15-20.20 hrs**Detective Pikachu Esp**
Sala 8. TE+7 Horarios 11.10-13.30-18.45 hrs.**Godzilla: El rey de los monstruos Esp**
Sala 8 TE+7 Horarios: 16.00-21.15 hrs

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipo! 13:00CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que llamamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.30 Yo soy 01.00 CHV Noticias noche 01:30 Fin de transmisión

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07:15 Bartolo. 07.30 Recorholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Esposa Joven 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretendidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalia. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23:15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnoc

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. Verdades ocultas 16:30 Stiletto Vendetta 17:30 ¿Y tú quién eres? 18:00 Querer sin límites 18:25 Avance Ahora noticias 18:30 Querer sin límites 19:00 Tormenta de pasiones 20:00 Isla paraíso 21:10 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:20 Resistiré 00:30 Stiletto Vendetta 01:30 Isla paraíso 02:30 Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21.00 Teletrece 22.40 Pacto de sangre 23:15 Fugitiva 00:15 Sigamos de largo 01:15 Teletrece noche

HUMOR



Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena
HOY JUEVES JUEVES
11-18 7-18 6-17
Radiación 11+

Coquimbo
HOY JUEVES JUEVES
11-18 7-18 6-17
Radiación 11+

Vicuña
HOY JUEVES JUEVES
1-16 3-16 -1/17
Radiación 11+

LIMARI



Ovalle
HOY JUEVES VIERNES
5-18 5-18 0-16
Radiación 11+

Monte Patria
HOY JUEVES VIERNES
4-18 2-17 1-18
Radiación 11+

Río Hurtado
HOY JUEVES VIERNES
5-13 2-10 7-14
Radiación 11+

CHOAPA



Illapel
HOY JUEVES VIERNES
0-20 9-14 -2/16
Radiación 10

Los Vilos
HOY JUEVES VIERNES
7-17 12-14 6-14
Radiación 10

Canela
HOY JUEVES VIERNES
4-18 9-15 2-15
Radiación 10

ENTRETENCIÓN

Puzzle Nº 8310
*cont. de la lectura

embar, islas galas, nivel, selenio, inv., rio galo

brisas, "la foto", sodio, arcilla

30 días, naipes, cribara, hijo de Jacob, surcarás

enamora, instru-mento, inv., tejes, inv., baile, vienes, cromio, masurio, argón, derribe, cero, escuché

Aurora griega, *final, desgas-tará, inv., príncipe árabe

tramas, querere, gramo

coriza incomp., reco-brarás, ailla, este

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

ASEAS, UNAGRAN, ORO, LA, TA, ALTA, A, CA, ASER, MALEADO, ARMAO, QIDATSELENEARE, GOTOS, AREN, OSOP, ODATA, SAS, ARASOL

	3		4	1	
		5			
7			6		9
		6	8		4
		9		5	
	5		2	8	
	4			9	3
				7	
		1	8		6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



M

SOLUCIÓN

4	9	6	7	8	1	2	5
5	8	7	4	1	2	9	6
1	2	6	9	5	7	4	8
6	7	8	9	2	1	4	5
9	2	5	4	7	6	8	1
4	1	5	6	8	7	6	2
2	6	8	5	6	8	1	7
4	8	1	3	5	2	7	1
5	7	8	4	6	2	9	3

Lo escuchas, lo lees.

Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

HORÓSCOPO

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril). Amor: Debe sacar fuerza de su interior para poder superar los malos tranques amorosos por los que le ha tocado pasar. Salud: No debe sucumbir ante las molestias corporales. Dinero: Es importante que se enfoque en cumplir sus obligaciones en su trabajo. Color: Lila. Número: 2.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo). Amor: Todo acto de amor sincero y honesto a la larga le será devuelto, así es que siempre trate de obrar bien. Salud: Enfóquese completamente en recuperarse por completo. Dinero: Quien se esfuerza el destino de una u otra manera le favorecerá. Color: Rojo. Número: 8.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio). Amor: No se deje llevar por las malas experiencias que pudiera haber tenido en algún momento. Debe dejar entrar nuevamente el amor a su vida. Salud: Tenga cuidado con sufrir algún tipo de accidente. Dinero: Cuidado con el exceso de ambición. Color: Azul. Número: 21.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio). Amor: No vuelva a perder la oportunidad de reencontrarse con el amor ya que esto genera dolor en su corazón. Salud: Trasnuchar más de la cuenta perjudica enormemente su condición de salud. Dinero: No deje tareas sin cumplir. Color: Blanco. Número: 6.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto). Amor: A veces una verdad puede ser muy dolorosa, pero eso no quiere decir que no deba salir a la luz. Salud: Es importante que salga de la rutina de vez en cuando. Dinero: No olvide que es importante controlar el nivel de endeudamiento. Color: Gris. Número: 4.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept). Amor: Es importante que le dé a las personas el espacio necesario para tomar sus propias decisiones. Salud: Si usted no se alimenta adecuadamente difícilmente estará en una buena condición. Dinero: Más cuidado con poner en riesgo su capital económico. Color: Granate. Número: 9.
- Libra** (23 de sep al 22 de octubre). Amor: Deje que el destino sea el que hable al final ya que el dolor tarde o temprano pasará y dará paso a algo mejor. Salud: Tenga más cuidado con las alzas de presión. Dinero: Tenga más cuidado con los desacuerdos en el trabajo, evite perjudicarse. Color: Marengo. Número: 15.
- Escorpión** (23 de oct. al 22 de noviembre). Amor: Es importante que tenga gestos románticos a la hora de tratar de acercarse a una persona. Salud: A pesar de la estación del año es importante que realice actividades deportivas. Dinero: Agote todo me di posible con el objeto de obtener más ingresos. Color: Verde. Número: 9.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre). Amor: Debe entender que el haber tenido una mala experiencia no significa que siempre le ocurrirá esto. Salud: Es importante que prevenga las enfermedades de tipo nervioso. Dinero: Los compromisos monetarios que tenga no deben ser postergados. Color: Verde. Número: 3.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero). Amor: Debe aprender la importancia que tiene el compartir sus sentimientos con las personas que le rodean. Salud: Analice bien si le conviene hacer desarreglos en cuanto a su salud. Dinero: Tenga cuidado con las personas que gustan de las cosas ajenas. Color: Marrón. Número: 7.
- Acuario** (21 de enero al 19 de febrero). Amor: Es importante que ponga su máximo empeño en fortalecer la relación afectiva que tiene en este instante. Salud: Cualquier cuidado por pequeño que sea será favorable para su condición de salud. Dinero: Si trabaja duro será altamente recompensado. Color: Plomo. Número: 25.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo). Amor: Debe darle tiempo al tiempo para que su corazón se recupere y pueda aceptar nuevamente el amor de otra persona. Salud: Debe tener un poco más de cuidado con la zona lumbar. Dinero: Nada le debe impedir el soñar con un futuro mejor para usted y los suyos. Color: Morado. Número: 5.



¡Vívelo hoy


EN LA SERENA
CON EL MEJOR PACK,
**¡LA ENTRETENCIÓN
ES ILIMITADA!**

Incluye:



Más de 13.000 títulos gratis,
presionando el botón
VOD de tu control.



Con Replay TV
reinicia tus programas favoritos
desde tu guía de TV,
seleccionando el ícono .



Descarga la app
y disfruta lo que más te gusta
en todos tus dispositivos.



simple

vtr.com

☎ 600 800 9000